

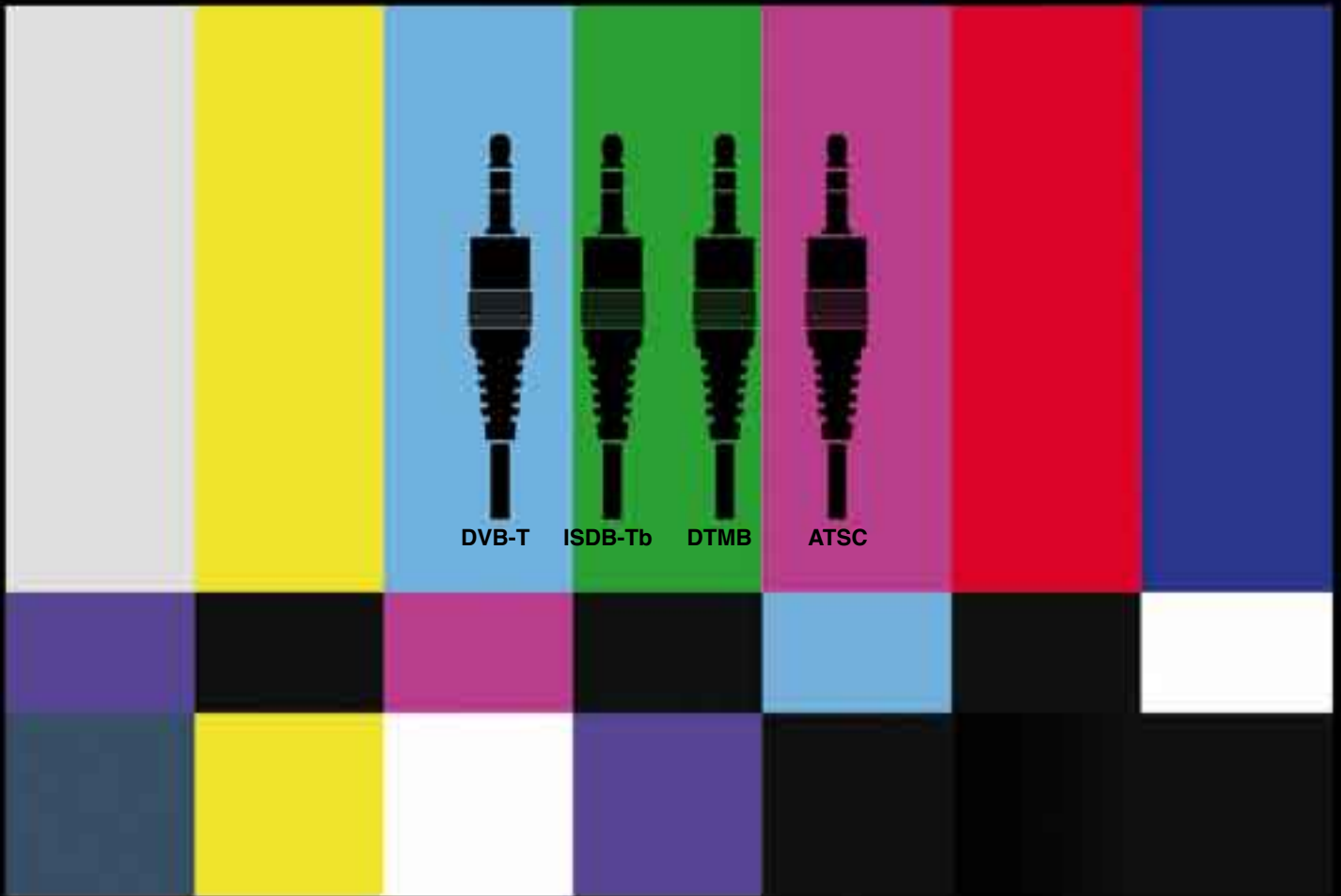
SALDO ROJO EN EL PRIMER SEMESTRE PEÑISTA – UN TEMA RARO: LA PIEDAD HUMANA –
VIVIR FRENTE AL POPO: ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA ALARMA –
MANCERA Y LA FALTA DE IDENTIDAD

buzas

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo



DVB-T

ISDB-Tb

DTMB

ATSC

Año 13 No. 564
On venta en **Scantecno** S.A.
Revista Semanal 17/08/13 \$20.00
9 771870 113008

LOS BENEFICIARIOS DEL “APAGÓN ANALÓGICO”



Atiende DIF municipal a los grupos más vulnerables

El nuevo gobierno de Ixtapaluca, a través del DIF, ha entregado aparatos auditivos a personas que enfrentan problemas para escuchar y que en adelante les permitirá realizar sus actividades normalmente. A la fecha 30 personas de escasos recursos económicos recibieron este apoyo.

Los beneficiados aseguraron que con estos aparatos les cambia la vida al escuchar mejor.



INSTALAN EN ATIZAPÁN COMITÉ PARA CRUZADA NACIONAL SIN HAMBRE

El municipio de Atizapán, Estado de México, se sumó a la estrategia nacional para combatir la pobreza y desigualdad social en las comunidades más marginadas del país, al instalar el Comité Municipal Intersecretarial para llevar a cabo las acciones locales del proyecto Cruzada Nacional Sin Hambre.

Rodríguez Villegas señaló que en Atizapán se comparte la responsabilidad con el Gobierno federal y estatal de apoyar en todo momento a quienes menos tienen y exigen acciones coordinadas inmediatas por parte de los tres órdenes de Gobierno.

Destacó que el objetivo de esta estrategia nacional es combatir la pobreza, el hambre y la desigualdad social por el bien del país, a través de objetivos a corto, mediano y largo plazo.



INAUGURA ERUVIEL ÁVILA BANCO DE LECHE MATERNA PARA BENEFICIO DE BEBÉS DEL ORIENTE DEL EDOMEX

El gobernador Eruviel Ávila Villegas inauguró el segundo Banco de Leche materna del Estado de México, instalado en el Hospital Infantil Josefa Ortiz de Domínguez, con capacidad para beneficiar a más de nueve mil madres de familia y sus bebés, de nueve municipios del oriente de la entidad, con lo cual se garantiza que en sus primeros días de vida los recién nacidos fortalezcan sus defensas naturales y tengan un mejor desarrollo.

En estas instalaciones se invirtieron casi cinco millones de pesos, en conjunto entre el Gobierno federal y estatal, y permitirá atender a alrededor de 50 bebés cada día, y se suma al puesto en operación hace seis meses en Toluca, donde a la fecha se alimenta a un promedio diario de más de 40 recién nacidos.



PONDRÁ TLALNEPANTLA MÁXIMO ESFUERZO EN LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

El presidente municipal de Tlalnepantla, Estado de México, Pablo Basáñez García, tomó protesta a los integrantes del Comité Municipal Intersecretarial de la Cruzada Nacional Contra el Hambre que tiene la finalidad de eliminar la pobreza en un municipio tan importante como es Tlalnepantla y de 830 mil personas que viven en el Estado de México.

El edil exhortó al Comité a seguir los lineamientos del Presidente de la república Enrique Peña Nieto, de terminar con la pobreza extrema de 7.4 millones de mexicanos, desempeñando con lealtad, entrega, disciplina y compromiso los programas y objetivos de la Cruzada Nacional contra el hambre.

Para lograr este objetivo fueron destinados 12 millones de pesos en beneficio de 32 municipios inscritos en la Cruzada, entre ellos Tlalnepantla, pese a ser el tercer municipio con menor porcentaje de



Editorial

Apagón analógico
y capitalismo 3

Reportaje

Brigadistas de asistencia social.
La indolencia de Gabino Cué
Juan Carlos Zavala 16

Crónica



Vivir frente al Popo: antes,
durante y después de la alarma
Trinidad González 12

Opinión

Raúl Prieto Gómez:
la prepotencia
y el autoritarismo
Omar Carreón Abud 26

Un tema raro:
la piedad humana
Aquilés Córdova Morán 28

Los verdaderos beneficiados
con el aumento
de la productividad
Abel Pérez Zamorano 30

Salario real
Brasil Acosta Peña 32

Especial

Los beneficiarios
del "apagón analógico"
Martín Morales 4

Columnas

Harnecker, Chávez
y la necesidad de una
dirigencia colectiva
Jassón Celis 38

La desgracia bien merecida
del químico Granier
Álvaro Ramírez Velasco 39

Saldo rojo en el primer
semestre peñista
Julio César García/Miguel Ángel Casique 40

Mancera y la falta
de identidad
Mario A. Campos 41

Telecomunicaciones:
los retos que vienen
Darwin Franco 42

Internacional



WikiLeaks:
el derecho a la verdad
Nydia Egremy 22

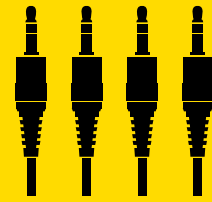


Foto-reportaje

Tejate: la bebida de los dioses
Carlos Hernández 34

Sextante

Ladrón de bicicletas
Cousteau 45

Cultura



Saúl Bellow y el método
multidimensional
Ángel Trejo 43

A sangre fría
Libia Carvajal 44

El son del corazón
Hormigas
Ramón López Velarde 46



Sociedad Anónima
Carlos Mejía 48

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Silvia Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

Opinión
Omar Carreón Abud
Aquilés Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña

Nydia Egremy

Columnistas
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Migués
Julio César García
Miguel Ángel Casique
Jassón Celis

Diseño
Mayanín Ángeles

Reporteros
Juan Carlos Zavala
Trinidad González
Martín Morales
Carlos Hernández

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Aristi

Distribuidor
Alberto Ruz

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Platanillo 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue.
Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direceditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

APAGÓN ANALÓGICO Y CAPITALISMO

La misma historia de siempre. Las empresas capitalistas mejoran sus sistemas de producción gracias al desarrollo tecnológico; aumentan la productividad del trabajo, extraen más plusvalía de sus trabajadores, la realizan en pesos y centavos en el mercado y la reinvierten, acrecentando el capital con el que iniciaron el proceso. Así podría resumirse la esencia del tan comentado asunto del apagón analógico. Mientras los medios de producción estén en manos de los capitalistas, cualquier avance tecnológico servirá para incrementar la productividad del trabajo y con ello aumentar sus ganancias, extraer más plusvalía a los trabajadores; con cada avance tecnológico se obtiene un mayor volumen de producción en el mismo tiempo que antes o bien el mismo volumen en menor tiempo; esto significa que los obreros entregarán, a cambio del valor de su fuerza de trabajo, un valor excedente o gratuito mucho mayor que antes; es decir, que aumentará la plusvalía y se acrecentará el capital.

Lo anterior ha ocurrido desde el nacimiento del capitalismo y se intensificó desde el periodo de la gran industria hasta nuestros días; lo que ahora sucede con los medios televisivos, lo que subyace, disimulado detrás del llamado apagón analógico y los discursos que lo ensalzan “en beneficio de los televidentes”, no es más que la manifestación del mismo fenómeno.

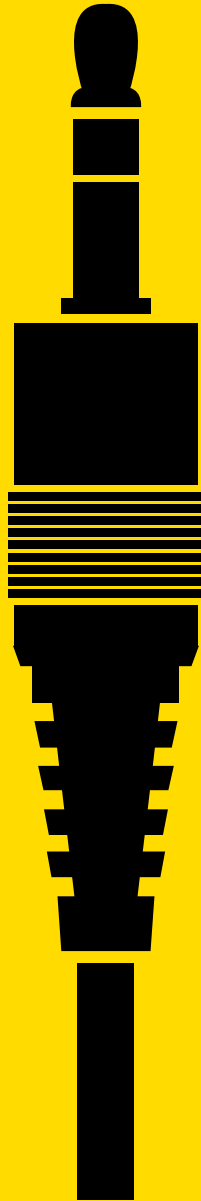
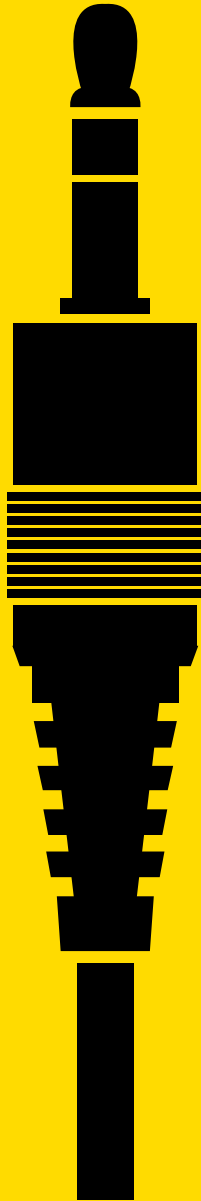
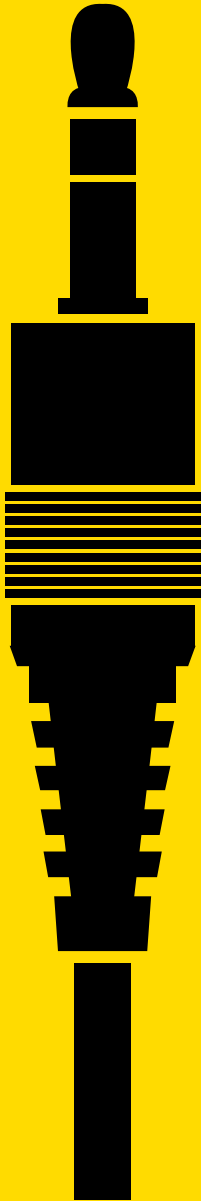
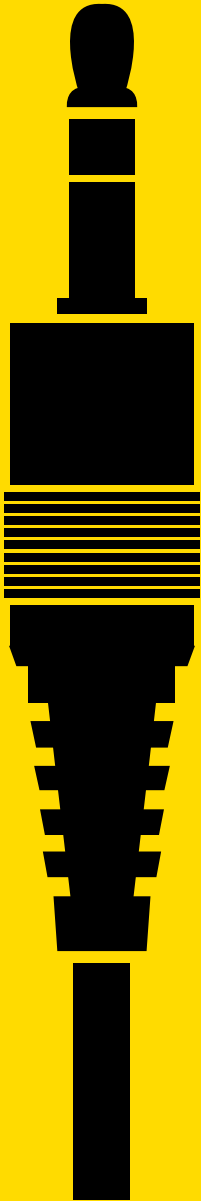
Con la digitalización forzada de la señal televisiva todas las empresas relacionadas con este medio se frotan ya las manos ante la perspectiva de aumentar sus ganancias produciendo modernos aparatos, a fin de satisfacer la demanda que muy pronto surgirá; esto mismo ocurre hace años con las computadoras, los teléfonos celulares etcétera; en el caso de la televisión, la estrategia consiste en eliminar la señal analógica y sustituirla por la digital mediante un decreto; cuentan, además, con la posibilidad de forzar este incremento de la demanda imponiendo a los usuarios la conversión de la vieja tecnología a la nueva, obligando a toda la población televidente, es decir, a una gran parte de la sociedad a consumir; para ello disponen del aparato estatal.

Gracias al apagón analógico se elevarán las ventas de televisores modernos, capaces de captar la nueva señal, de los decodificadores que puedan adaptar los viejos aparatos a las nuevas condiciones, de otros aditamentos como antenas, cables, etc. y aumentarán las ganancias de las empresas encargadas de transmitir la nueva señal; todo esto representa un negocio redondo para los empresarios del ramo.

Pero todas estas ganancias que ya sienten en su poder gracias a la conversión digital, no costarán a las empresas un solo centavo, pues su financiamiento, tarde o temprano, correrá por cuenta de la población televidente, quien tendrá que pagar por un servicio que deberían proporcionar de forma gratuita los beneficiarios de esta transformación.

Una arista más tiene el asunto: Estado y empresarios, perfeccionan con esta conversión un mecanismo que ha demostrado con creces su poder de manipulación y control de las mayorías; en efecto, nada se dice de mejorar los contenidos de la nefasta programación televisiva actual o de promover la educación y la cultura; ni se propone evitar la manipulación publicitaria que induce a consumir, pensar y votar según los intereses de las empresas privadas, de los partidos políticos y del Estado. El embrutecimiento del pueblo y el bombardeo subliminal y explícito presente en todos los contenidos televisivos garantizarán un control casi perfecto de la mente de las masas.

Pero si Gobierno y empresarios son quienes se benefician directamente del apagón analógico, ¿por qué tiene que ser el pueblo quien cargue sobre sus espaldas el costo de esta inversión? Si las televisoras continuarán sirviendo para manipular a la población, para inducirla al consumismo, si seguirán siendo instrumento de manipulación ideológica y electoral y mecanismo para el embrutecimiento popular, lo menos que pueden hacer es absorber ellas el costo de la cacareada modernización tecnológica que nos traerá la



LOS BENEFICIARIOS DEL “APAGÓN ANALÓGICO”

MARTÍN MORALES

En el actual Gobierno federal priista encabezado por Enrique Peña Nieto se observa la misma prisa que en la administración panista de Felipe Calderón por concretar el “apagón analógico” para la conversión digital de las señales de televisión abierta; cambio que en el fondo busca satisfacer las necesidades de los corporativos estadounidenses de electrónica digital que dominan el mercado de su país, a los cuales les urge expandir su mercado a México y a todo el continente. Mediante un decreto expedido en 2009, Calderón adelantó para 2015 el apagón que originalmente estaba programado para 2021.

El marco general es una guerra comercial internacional por el dominio de los mercados de la explotación tecnológica, la cara

del capitalismo en el siglo XXI, que en este caso gira en torno al dominio de la Televisión Digital Terrestre (TDT), como se le denomina técnicamente.

A diferencia de México, los países de Sudamérica no llevan prisa en la conversión digital: Colombia la concluirá en 2019; Perú y Venezuela en 2020, y Argentina en 2019; los Gobiernos de estos países han tomado más en cuenta el costo económico para la sociedad y programan menos apresuradamente esta transformación, debido a que el proceso abre la necesidad social de comprar nuevos y costosos televisores digitales o, para las personas de escasos recursos, aditamentos como decodificadores, cables y antenas especiales para captar la señal digitalizada en televisores análogos, como los que proliferan en el continente, con un grado

de calidad de imagen y sonido similar al de un DVD, aunque los contenidos sean prácticamente los mismos.

Esa conversión tecnológica implica hacer entrar a la sociedad en una lógica de consumo basada en una economía de escala, lo cual quiere decir que las compras se plantean como la caída de las fichas de dominó: una adquisición lleva por necesidad a otra, como en el caso de los consumibles, repuestos e innovaciones de las computadoras o de los teléfonos inteligentes, así como la integración de servicios asociados como Internet y telefonía.

Por otro lado, Gobiernos como los de Chile, Argentina, Brasil, Venezuela y Colombia, han rechazado enganchar su mercado digital al de los corporativos estadounidenses y han preferido tomar el modelo digital de los japoneses, adaptado a otro de origen brasileño; el chino en el caso de Cuba y el europeo, que también está disponible. La determinación del tipo de modelo digital determina las características de los aparatos y, en su caso, el costo de éstos.

El especialista Javier Palacios Neri, profesor e investigador del área de Producción Económica, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, en entrevista con este semanario, indicó que en especial los países sudamericanos rechazaron la dependencia comercial con respecto a corporativos estadounidenses como Motorola, fabricante de televisores digitales y decodificadores, pues la mayoría de los actuales aparatos analógicos de TV tendrían que adaptarse a ese sistema de transmisión, aunque haya televisores viejos que no son adaptables.

En concreto, el objetivo del apagón analógico es ampliar la cantidad de consumidores del mercado de TV digital sometidos a determinado mercado oferente de innovaciones tecnológicas digitales; en el caso mexicano pasaríamos a depender de los corporativos estadounidenses, quienes pretenden atraer a la población con el gancho de que recibirá una imagen más nítida y audible, aunque aprecie los mismos contenidos existentes y siga sometida al mismo proceso de manipulación ideológica, publicitaria y comercial.

Conversión a la fuerza

Hasta ahora los servicios de televisión digital, que incluyen los canales de TV abierta y los de paga, los contrata sólo quien puede cubrir una cuota mensual a una empresa de televisión vía satélite o de cable, con una ampliación de opciones en materia de contenidos, al contar con más canales locales y extranjeros, especialmente estadounidenses, como Discovery Channel e incluso, con un gasto mayor, adquiriendo al mismo tiempo servicios alternos como Internet y telefonía, los cuales, a su vez, implican la compra de otros aparatos como computadoras. Hoy la adopción del modelo digital en la mayoritaria TV abierta se perfila voluntariamente a la fuerza; bajarán el interruptor análogo y el que se quedó se quedó.

En México el sector mayoritario, el que cuenta con muy escasos recursos, ha optado por la señal de TV abierta, la cual puede captarse actualmente por medio de cualquier televisor, aunque sea viejo o pequeño; los datos duros lo señalan: El 73.6 por ciento de los televisores que hay en México son analógicos, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), citados en el reporte 437/12, fechado el 29 de noviembre de 2012, generados por la Encuesta en Hogares sobre Disponibilidad y uso de Tecnologías de la Información.

Pero en el marco referido, esos aparatos están condenados a muerte y se convertirán, tarde o temprano, en peligrosa basura tecnológica (las pantallas analógicas contienen mercurio y otros elementos químicos); entre las opciones de sus dueños, antes de quedarse sin señal, están la de comprar un "kit": decodificador, cable especial, una antena de recepción digital, y pagar la instalación especializada, todo con un costo promedio de 103 dólares o mil 344 pesos actuales por cada televisor, de acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En el "Libro Blanco" sobre la TDT, elaborado por la dirección general adjunta de Espectro, Tecnología y Cobertura Social, de la subsecretaría de Comunicaciones, dependiente de la SCT, se hace referencia a un costo de 103.41 dólares y se indica que luego de un sondeo entre empresas manufactureras y distribuidoras de los aparatos necesarios para la actualización de televisores, se llegó al siguiente cálculo: Decodificador, 60.71 dólares; Antena 29.70; instalación 13, total, 103.41 dólares. Con la aplicación de una cotización promedio de 13 pesos por dólar, la conversión es de mil 344.33 pesos, que sería el costo por la actualización de cada televisor.

Otra opción es adquirir un flamante televisor digital, quizás pequeño, con un precio de cinco a siete mil pesos, según la tienda, la marca y sus características; costos que, por supuesto, se incrementarán al aumentar la demanda de estos aparatos en beneficio, otra vez, de los fabricantes norteamericanos, que desarrollaron un modelo digital diferente al japonés y al chino, y que sólo responde a su señal con el fin de evitar que la competencia introduzca aparatos a su mercado; o bien convertirse en beneficiario de la entrega gratuita o subsidiada all 60 por ciento, punto al cual podría llegar el Gobierno con tal de concretar el mercado digital de la TV, de un paquete o "kit" decodificador para televisores análogos, para que, en el corto plazo, el televisor se deseche y se cambie por un moderno televisor digital, otra vez, para alimentar la industria electrónica estadounidense.

Ciertamente, el gobierno mexicano está dispuesto, incluso, a obsequiar o subsidiar la adquisición del "kit" decodificador, lo cual se convierte, en los hechos, en un "gancho" comercial,

como ya lo hizo la Cofetel en el fallido apagón piloto aplicado en Tijuana el 28 de mayo, para lo cual contrató a la empresa Teletec, especializada en tecnología y consultoría mexicana, cuyos proveedores son corporativos estadounidenses como General Electric, para encargarle la ubicación de las familias tijuenses de escasos recursos, en cuyos hogares instalaría gratuitamente el kit decodificador.

Guerra comercial

Detrás de este nuevo plan de negocios está la guerra tecnológico-comercial entre los corporativos de la electrónica de EE. UU., quienes desarrollaron un modelo de TV digital exclusivo, denominado ATSC, adoptado por el Gobierno mexicano como resultado de su dependencia económica y de los compromisos de creación y ampliación de mercados comunes, entre México, Estados Unidos y Canadá, con base en el Tratado de Libre Comercio (TLC) puesto en marcha en 1994. De esta forma, las empresas tecnológicas gringas hacen valer sus derechos comerciales masificando el uso de la tecnología que han desarrollado, con base en su modelo digital exclusivo, ATSC.

En su texto, “Transición de la Tecnología Analógica a la Digital”, César Emiliano Hernández Ochoa, especialista del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C., señala: “En el proceso de adopción de la televisión digital nuestro país ha seguido de manera cercana el modelo sui generis establecido por los legisladores y reguladores de Estados Unidos. Desde la perspectiva estadounidense, la adopción de una nueva televisión de alta definición se enmarcó en la lucha por establecer un nuevo estándar tecnológico de amplia aceptación internacional. Se trataba de una competencia que tuvo lugar entre las industrias de equipos electrónicos y servicios de radiodifusión de diversos países tecnológicamente avanzados, una lucha en que la industria mexicana del ramo (fundamentalmente maquiladora) participó en calidad de espectadora. Las protagonistas fueron las industrias japonesas, estadounidenses y europeas”.

Hernández Ochoa explica que estas industrias comenzaron una competencia por ser las primeras en crear un estándar tecnológico funcional de televisión digital de alta definición, “con el objetivo de volverlo no sólo importante, sino dominante, a nivel mundial. A final de cuentas, cada una de esas industrias acabó generando su propio estándar de televisión de alta definición, con características propias y diferentes entre sí, y dominante en las regiones de influencia de sus respectivos bloques económicos”; y precisa: “Estados Unidos adoptó el estándar recomendado por el Advanced

Television Systems Committee (ATSC), desarrollado por un consorcio de fabricantes de equipos estadounidenses y canadienses, la Digital HDTV Grand Alliance constituida en 1993”. El investigador señala que México, bajo la influencia económica de EE. UU., y en el marco del TLC con EE. UU. y Canadá, terminó por adoptar ese estándar de televisión digital y pone de relieve que el interés por el cambio tecnológico digital es fundamentalmente de orden económico-comercial. “Cabe señalar que la idea de universalizar la televisión de alta definición fue ampliamente criticada en Estados Unidos, por considerarse que el eventual beneficio, esto es, una televisión digital abierta que se vería y oíría marginalmente más clara y nítida que la televisión analógica, ya disponible, no parecía ser un objetivo público y social prioritario; no obstante lo anterior, una fuerte coalición de grupos empresariales y políticos estadounidenses se formó para apoyar la transición a la televisión digital de alta definición”.

Así se entiende que la aplicación de un modelo de TV digital exclusivo represente crear una dependencia comercial de los corporativos fabricantes de aparatos, innovadores de los mismos y productores “consumibles”, esto es, aditamentos especiales que se deben adquirir por separado para sostener la TDT.

El modelo de tv digital de los corporativos estadounidenses (ATSC), fue asumido por México y otros países como Honduras y El Salvador, pero rechazado, como se dijo, por la mayoría de los países de Sudamérica, para evitar

la dependencia de los corporativos de EE. UU., y por eso, adoptaron mayoritariamente el modelo de los corporativos japoneses (como Mitsubishi), con una variación llamada japonés-brasileño, DVB-T, el cual fue adoptado por países como Brasil, Perú, Argentina, Chile, Ecuador, Colombia y Venezuela; aunque este último había adoptado en un inicio el de los corporativos chinos, DTMB; Cuba comenzó las pruebas digitales con base en el modelo chino DTMB.

**CIERTAMENTE,
EL GOBIERNO MEXICANO
ESTÁ DISPUESTO,
INCLUSO, A OBSEQUIAR
O SUBSIDIAR
LA ADQUISICIÓN DEL
“KIT” DECODIFICADOR,
LO CUAL SE CONVIERTE,
EN LOS HECHOS, EN UN
“GANCHO”**

Causas de la premura del gobierno mexicano

El especialista Javier Palacios Neri, profesor e investigador de la UAM, indicó a **buzos** que la premura gubernamental responde a las presiones de los corporativos estadounidenses que requieren con urgencia la activación del mercado digital mexicano, una vez que el de Estados Unidos se desplegó por completo entre 2006 y 2008.

En 2004, el entonces presidente Vicente Fox fijó diciembre de 2011 como fecha límite para la terminación del procedimiento, con lo cual estableció un amplio margen para hacer la conversión de manera paulatina; pero el 2 de septiembre de

2010, el presidente Felipe Calderón emitió un decreto para adelantar la fecha al 31 de diciembre de 2015. Este decreto fue retomado, por el actual Gobierno federal, que comienza a repetir los traspiés de Calderón en esta materia, debido a los cuales Calderón detuvo el procedimiento; las causas derivan de una actuación apresurada, con decisiones sobre las rodillas, todo con tal de acabar lo más pronto posible con el proceso de conversión digital.

Por lo anterior, no se ha tomado en cuenta la capacidad de los sectores poblacionales de menores recursos para adquirir, ya no televisores digitales de alto costo, sino al menos aparatos de decodificación de señales, toda vez que, como se indicó, más del 70 por ciento de los aparatos en el país son digitales.

Otro ejemplo de premura es que hasta la fecha no existe un presupuesto específico para realizar este proceso de cambio, tal como reconoció el propio titular de la Cofetel, Mony de Swaan, durante su comparecencia ante los diputados el pasado 9 de enero pasado; indicó que para cumplir los objetivos de este 2013, que consisten en ejecutar el apagón en las ciudades fronterizas del norte, la Cofetel tuvo que recurrir a dos mil 119 millones de pesos procedentes del Fideicomiso del Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones (Foncos).

También reconoció que el Gobierno no ha decidido si regalará decodificadores a quienes no puedan comprarlos en todo el territorio nacional, si solamente lo hizo en el fallido arranque del procedimiento en la ciudad de Tijuana, Baja California o si, como se ha mencionado extraoficialmente, aplicará un subsidio del 60 por ciento al costo total del decodificador, antena y mano de obra especializada.

Se sabe extraoficialmente que ese subsidio sería de 60 dólares por aparato, en tanto que el costo total calculado es de 103.41 dólares por cada kit, según el citado Libro Blanco sobre TDT, elaborado por la subsecretaría de Comunicaciones, de la SCT, lo cual significaría que los 43.41 dólares restantes, los pagaría el beneficiario.

El negocio de los consumibles

Actualmente, según datos del referido reporte sobre acceso a la tecnología elaborado por el Inegi y Cofetel, 21.3 por ciento de los 30 millones de hogares del país tienen al menos un televisor con recepción digital; mientras que en 2010 sólo representaban el 13 por ciento. Al hacer referencia a estos datos, Mony de Swaan indicó que esto representó que el cálculo de 17 mil millones de pesos que se requerían en 2010 para llegar al 90 por ciento de cobertura de aparatos receptores (regalados) ha bajado a 13 mil 188 millones de pesos, actualmente, necesarios si se quiere concluir el apagón analógico en 2015; es decir, que el costo gubernamental se reduce conforme pasa el tiempo, en tanto los consumidores compran televisores digitales o decodificadores.

Es de destacarse aquí que un decodificador sirve para un solo televisor, de tal forma que si hay más en el hogar, el gasto se multiplica. La señal digital, si se conecta en serie a otros televisores, sólo repite el mismo canal que se ve en el aparato original, y por tanto, únicamente puede cambiarse de canal en el primero. Hay aparatos adicionales (consumibles estadounidenses) que permiten cambiar el principal televisor desde cualquier punto de la casa, pero, obvio, tiene otro costo; además, los aparatos regalados son austeros, es decir, no tienen innovaciones como las que hay en el mercado norteamericano; con estos aparatos, por ejemplo, se pueden grabar programas de TV; esto representa otro gasto, es el negocio de los consumibles.

El problema con la compra de aparatos digitales es que a pesar de que el proyecto del apagón arrancó en Tijuana, a la fecha no se han emitido las normas oficiales que apenas terminará de formular, en este mes de junio la Secretaría de Economía (SE), con el fin de poner una etiqueta en los empaques y pantallas de los televisores que se venden en el país, informando al consumidor si el aparato tiene integrado un receptor de señales digitales o no y, sobre la producción de éstos, determinar las características técnicas con las que deberán contar los televisores digitales y decodificadores comercializables en el país; es evidente que, de alguna forma, se guiará la producción hacia las empresas gringas.

Al respecto, la subsecretaria de Competitividad y Normatividad de la SE Rocío Ruiz Chávez, informó el pasado 4 de junio que, mientras en 2003, cuando empezó el proceso de conversión digital, en México se producían 18 millones de televisores analógicos y 500 mil digitales; en 2012 se fabricó un millón de televisores analógicos y 38 millones de digitales, lo cual representa el 96 por ciento de la producción total; señaló que sólo en 2012 se compraron siete millones de televisores, de los cuales seis millones fueron digitales y solamente un millón, analógicos.

Traspiés

Con todo y traspiés e insuficiencias, el actual Gobierno federal se propuso hacer de Tijuana la primera ciudad en Latinoamérica en hacer el “apagón analógico”, el cual estaba programado originalmente para el 16 de abril, pero debido a que llegó la fecha y aún no se cubría el 90 por ciento mínimo de cobertura de receptores digitales, como se señala en el plan de la conversión tecnológica, éste se realizó hasta el 28 de mayo, cuando, según la Cofetel, se alcanzó el 93 por ciento; aunque luego del apagón vino un escándalo nacional derivado de las protestas de cientos de familias que se quedaron sin decodificador y por tanto, sin señal de televisión abierta.

Según la Cofetel, quienes se quedaron sin señal representaron un máximo de siete por ciento de poco más



de 200 mil familias de escasos recursos consideradas en la repartición gratuita del paquete de instalación especializada de un decodificador, con cable y antena de recepción digital.

Finalmente, el 30 de mayo, el consejo de la Cofetel decidió revertir el apagón de Tijuana, y volver momentáneamente a la señal analógica, al tomar en cuenta, según se dijo oficialmente, las peticiones en este sentido hechas por los consejeros integrantes de la Comisión de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE), Marco Antonio Baños, Lorenzo Córdova y Benito Nacif, y el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT) Gerardo Ruiz Esparza, quienes argumentaron que habría ciudadanos tijuanaenses que no recibirían la información electoral necesaria, en el marco del proceso electoral estatal en curso, que concluye el 7 de julio.

Especialistas como Aleida Calleja, presidenta de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) consideraron que la protesta social en Tijuana en realidad fue azuzada y usada como ardid por las televisoras, con el fin de hacer un escándalo nacional y suspender la digitalización, presuntamente apoyadas por la citada comisión del IFE y la SCT.

Las televisoras, sin prisas

El especialista Javier Palacios indicó, en la conversación con **buzos**, que las televisoras con cobertura nacional, Televisa y TV Azteca, en realidad no tienen prisa por hacer la conversión, y de hecho, la han obstaculizado hasta donde han podido; la explicación de esto es que en 2004, el entonces Gobierno encabezado por el presidente Vicente Fox les refrendó las concesiones de televisión analógica por lo menos hasta 2018 porque se planeaba completar el apagón analógico al finalizar 2021.

Con base en ello, las televisoras hicieron su plan de negocios, que tomó en cuenta sus expectativas de comercialización y otros ingresos, todo asociado con las inversiones que habrían de hacer para emitir sus señales vía digital; sin embargo, el decreto del presidente Felipe Calderón, del 2 de septiembre de 2010, les cambió la jugada al modificar la fecha del apagón para el 31 de diciembre de 2015, cuando se pensaba realizar hasta 2021.

Otro elemento es que, aunque de manera paulatina, conforme se den los apagones en las diversas regiones y entidades del país, comenzando por la frontera norte en este 2013, las televisoras tendrán que empezar la transmisión digital al tiempo de abandonar por completo sus operaciones dentro de la banda de los 700 Mhz; la actual es una carretera para transitar las señales analógicas, la cual será devuelta,

en su totalidad, al Estado mexicano, que se las concesionó (técnicamente, como se mencionó, hasta 2018).

En este marco las televisoras, explicó Palacios Neri, no tienen demasiada prisa porque se active el mercado digital, pues por un lado cambiará su modelo de negocios y, por otro, se abrirán espacios en los cuales subirán otros canales que actualmente transmiten digitalmente, y en el corto y mediano plazo, competidores, incluidos extranjeros (la reciente reforma en telecomunicaciones permite la inversión extranjera hasta de 100 por ciento) podrían sumarse con el paso del tiempo.

En la actual banda de los 700 Mhz se podía transmitir un solo canal analógico por cada vía, en tanto, con el modelo digital, de acuerdo con la calidad de la señal, pueden entrar hasta seis canales por cada vía, esto es, puede haber un canal 2, y luego otros 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5; entre más calidad tiene una señal, más espacio requiere, como es el caso de una señal digital de televisión de alta definición; los costos operativos tienen un papel central, aunque la concesión para usar la vía digital será entregada, gratis, por el gobierno a cambio de entregar el espacio usado en los 700 Mhz.

En el texto encabezado como 'Bloqueos y petición del IFE para diferir apagón analógico en Tijuana, maniobras de la empresas mediáticas', de la Amedi, fechado el 30 de mayo de 2013, la presidenta de la agrupación, Aleida Calleja, pone de relieve lo que considera bloqueo por parte de las dos televisoras de cobertura nacional, Televisa y Televisión Azteca, al proceso de conversión de las señales analógicas a digitales.

Se refirió a la petición de la Comisión de Radio y Televisión del IFE, con el aval de los partidos políticos representados en el organismo, para posponer hasta el 18 de julio el "apagón analógico" en Tijuana, esto es, hasta que pasen las elecciones estatales del 7 de julio: "expresa una genuina preocupación, pero desafortunadamente es aprovechada por las televisoras en una clara estrategia para magnificar las deficiencias del proceso, que tienen un largo historial en el que ellas mismas han abonado de forma interesada. Es conocida la resistencia de las principales televisoras para la transición de la televisión digital terrestre, porque ello las obliga a devolver los canales espejo y se comienza en nuestro país una innovación indispensable para empezar a generar las condiciones para una mayor competencia en la televisión, en la medida que la digitalización permitirá que entren nuevos actores, nuevos participantes en el mercado de la televisión; ésta es la principal oportunidad, pues de nada sirve si se mantienen los mismos deplorables contenidos que actualmente ofrece este medio". **b**

**SEGÚN LA COFETEL,
QUIENES SE QUEDARON
SIN SEÑAL
REPRESENTARON
UN MÁXIMO
DE 7 POR CIENTO DE POCO
MÁS DE 200 MIL FAMILIAS
DE ESCASOS RECURSOS
CONSIDERADAS
EN LA REPARTICIÓN**







VIVIR FRENTE AL POPO: ANTES, DURANTE
Y DESPUÉS DE LA ALARMA

TRINIDAD GONZÁLEZ

Sus ojos no están necesariamente dirigidos hacia el volcán Popocatepetl, para ellos no es tan diferente cuando está “dormido” o se le ocurre “despertar”, lo conocen desde hace años y han aprendido a vivir con él a tan sólo unos kilómetros; su preocupación día a día es otra, lo que buscan es sobrevivir diariamente en una zona donde crece la migración, las remesas han disminuido y casi no hay empleo.

Son las familias que habitan en los primeros 25 kilómetros del diámetro de la base del volcán catalogado como de alto riesgo; en Puebla suman 11 mil las personas que serán evacuadas en caso de erupción volcánica; no obstante la cifra se incrementará a 70 mil personas, sobre todo porque el dato incluye a las poblaciones de Tlaxcala, Morelos, Estado de México y el Distrito Federal.

En Atlixco se ubica San Pedro Benito Juárez, comunidad situada a 15 kilómetros de distancia del volcán; mientras que en San Nicolás de los Ranchos, otro de los municipios afectados del estado de Puebla, se encuentra Santiago Xalitzintla, la población más cercana al coloso y que está apenas a 12 kilómetros de distancia.

Otras poblaciones que también están dentro del margen de riesgo en Puebla son Tochimilco y Atzitzihuacán; en la primera se ubican comunidades en un margen de entre 13 y 15 kilómetros, zona dentro del área más riesgosa; mientras que Atzitzihuacán está a más de 20 kilómetros, pero también ahí se han tomado las precauciones necesarias.

Es un fin de semana común para los habitantes, como lo ha sido desde mediados de mayo, fecha en que el Popocatepetl inició un nuevo periodo de actividad volcánica; los niños juegan en las calles sin preocuparse, las amas de casa salen a realizar sus compras, van a misa, platican entre sí cuando se encuentran; los campesinos van y vienen de sus

parcelas; éstas son escenas habituales en las comunidades a pesar de que por momentos, “don Goyo”, como conocen al volcán, está en constante actividad.

La alerta volcánica mantiene la atención en todo el país, sobre todo en las cabeceras municipales y los pueblos donde los habitantes con sólo asomarse a la ventana pueden contemplar el volcán. Es un día nublado en Tochimilco, no se distingue la cima, sólo las laderas llenas de árboles, pobladas de especies características de bosque; pero los habitantes de las faldas del volcán saben que aunque no lo puedan ver, emite constantemente fumarolas, de las que da testimonio la caída de ceniza, a la que ya se han acostumbrado. “A veces, sobre todo en la tarde, se escuchan dentro de la tierra como ronquidos, es el volcán que se despierta”, dice tranquilamente un hombre de la tercera edad sentado en la plaza principal de Tochimilco.

Con la vista en otra dirección

Hace apenas una semana que cambió el semáforo, pasando la alerta volcánica de Amarillo Fase 3 a Amarillo Fase 2; y aunque las familias del volcán no entienden muy bien qué es el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), dependencia de la Secretaría de Gobernación (Segob), este organismo optó por bajar el nivel de alerta, una vez que registrara, en los últimos días, bajos niveles de intensidad volcánica.

Quienes viven bajo el volcán se dan cuenta que han pasado de un nivel a otro sólo porque las autoridades locales se presentan para incrementar las medidas seguridad y los medios de comunicación empiezan a transmitir desde aquellos puntos, pero el ritmo de su vida no cambia al pasar de una a otra fase.

Evelia Gabriel de Santiago, vive en Atzitzihuacán; aunque se trata de un municipio que se ubica fuera del perímetro de alto riesgo, sus habitantes sí permanecen atentos a las indicaciones de las autoridades de Puebla; Evelia dice

que en cada una de las juntas auxiliares se realiza una vigilancia y capacitación constantes para hacer frente a una posible emergencia.

Pero por el momento, el problema de aquellas comunidades no es que el volcán explote, sobre todo porque en la región padecen de otros inconvenientes, como el desempleo y la migración, fenómeno social que crece y se refleja en la preocupación diaria de las familias, pues se trata de una región agrícola y cada vez que la alerta aumenta de fase los campos se dejan de cultivar.

No es una contradicción o falta de responsabilidad el hecho de que dentro de su interés se encuentre atender los problemas cotidianos; ella lo sabe porque además de ser ama de casa es funcionaria del ayuntamiento, es directora de Protección Civil y durante los recorridos que ha realizado para capacitar a las comunidades afirma que “todo está tranquilo, la gente no se asusta, están conscientes de que el volcán está ahí y en cualquier momento empieza a sacar ceniza.

”Las familias siguen sus actividades normales, se van a trabajar al campo, a cuidar sus animales”, relata sin mayor problema; es decir, la atención consiste en seguir trabajando y aunque confirma que un gran porcentaje de la población tiene familiares en Estados Unidos, ya no es suficiente el dinero que reciben; por eso es que el pueblo tiene que seguir con su vida cotidiana a pesar de que el riesgo se ubique a unos cuantos kilómetros.

La Dirección de Protección Civil de la Segob detectó mil 376 exhalaciones durante el periodo de mayor actividad volcánica del Popocatepetl, 20 de las cuales fueron de mayor intensidad; es decir, emisiones de material incandescente a 500 metros del cráter y fumarolas de hasta dos kilómetros.

A una altura mayor en dirección a “Don Goyo” se encuentra la cabecera municipal de Tochimilco; es sábado y sus habitantes realizan de manera normal su trabajo.



Acuden al mercado del pueblo, bajan de las micros provenientes de Atlixco, que es el centro de comercio más importante de la región; las señoras cargan sus bolsas de mandado, los niños juegan en el parque y la música acompaña el día nublado.

Sus vistas se dirigen hacia otros lados menos a la ubicación geográfica del volcán, que está a 15 kilómetros; aunque los habitantes de La Magdalena Yancuitalpan están a sólo 11 kilómetros, se han acostumbrado a los “ruidos que salen de dentro de la tierra” por las tardes.

Por el momento ha disminuido la fase que mide la intensidad, pero quienes habitan ahí saben perfectamente que a cualquier hora “el volcán se despierta”, lo conocen y sus vecinos de otras poblaciones lo procuran llevándole ofrendas, entre ellos comida, bebidas, flores y hasta música. Esos sonidos generados por la actividad volcánica forma ya parte de las costumbres del lugar.

El cambio en el color de la alerta parece uno de los más idóneos distractores para olvidar diversas cuestiones; aunque no lo relacionan entre sí, al menos lo entienden las amas de casa de esta población, pues se ve reflejada en su bolsillo.

Al bajar del transporte que nos trajo desde la ciudad de Atlixco, dos señoras platican entre sí, pero no sobre la caída de ceniza, tan frecuente entre algunas poblaciones del municipio, o sobre la emisión de material incandescente, observable a simple vista, sino acerca

de lo que no pudieron comprar, pues el poco dinero no les alcanza. “Todo está muy caro, y no me alcanzó para más”, le comenta una a la otra y muestra su bolsa, que no está llena.

En efecto, en los últimos días se ha incrementado constantemente el precio del huevo, carne y otros productos, como el gas doméstico o gasolina y en esto no se puede acostumbrar la gente; el rostro de las mujeres lo dice, es de preocupación; pero en el caso del volcán “ya estamos acostumbrados, hemos vivido por generaciones en este lugar y no pasa nada. Somos testigos de los ruidos que salen del volcán, de las fumarolas, la lava que lanza, los truenos, pero hasta ahí”, dice don Benigno Analco Arellano, regidor municipal de Tochimilco. Agrega que existen opiniones encontradas entre la población, pero la generalizada es “aquí nació y aquí me voy a quedar”. La gente no se alarma, sigue su rutina, la gente continúa con su vida cotidiana, realiza sus labores agrícolas y en eso se enfoca”. Sobre todo porque desde hace años han sido testigos de la actividad volcánica del Popocatepetl, cuya fase más intensa se vivió en los años 1994 y 2000. Agrega que a pesar de que todos conocen la ruta de evacuación, no saldrán, porque el riesgo es mayor, ya que al abandonar sus casas corren el riesgo de perder sus pertenencias, como hace 12 años, cuando varias familias fueron evacuadas y al regresar les habían robado cabezas de ganado y otras cosas.

Cuando los medios dirigen la actividad del volcán

Existen dos visiones que no concuerdan; por un lado la realidad en la viven cada una de las familias que se ubican en el perímetro de riesgo; por otro la que informan los medios de comunicación, a través de coberturas en vivo sobre lo que piensa la gente, su modo de vida, pero, sobre todo, acerca de las acciones gubernamentales para “promocionarse que están al pendiente”.

Ésa es la sensación que les deja a los habitantes de Tochimilco; como autoridad local, Benigno Analco Arellano reprocha a los medios que alarmen a la gente; afirma que Televisión Azteca “informó que el municipio sería desalojado, cuando en ningún momento se ordenó abandonar el pueblo”.

En el país y en todo el mundo el volcán es el centro de atención cada vez que se incrementa el nivel de alerta; en este caso se pide prudencia, pues hay familiares que viven en Estados Unidos y ellos se preocupan más por los que viven en el municipio.

Dejo la comunidad, el volcán sigue ahí y los habitantes continúan su rutina, son testigos de la propaganda política, de los llamados a misa, pero, sobre todo, de lo que hace o deja de hacer el Popocatepetl, a cuyas faldas se desenvuelve una forma de vida que sin él ya no sería la misma; hasta que el propio volcán lo permita, o como dicen ellos “hasta que Dios quiera”. **b**

BRIGADISTAS DE ASISTENCIA SOCIAL

LA INDOLENCIA, DE GABINO CUÉ

JUAN CARLOS ZAVALA

La desaparición del programa Brigadas de Asistencia Social representó un despilfarro de 103 millones 700 mil pesos que fueron invertidos en la adquisición de 207 camionetas durante el sexenio de Ulises Ruiz. La decisión del actual gobierno en Oaxaca, además, también pasó por encima de los derechos laborales de los trabajadores.

El 7 de enero de 2013, el Gobierno del estado de Oaxaca que encabeza Gabino Cué Monteagudo, publicó en el *Periódico Oficial* el acuerdo por el cual se suprimió la Dirección de Brigadas de Asistencia Social, que formaba parte de la estructura de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh).

Las funciones de esta instancia consistían en una serie de ambulancias equipadas que brindaban distintos servicios a comunidades alejadas de la entidad. Durante las elecciones de 2010, fue señalada de utilizar la estructura para difundir la imagen del ex gobernador Ulises Ruiz; en principio, porque tenían impresa la fotografía del ex mandatario. El pro-

grama Brigadas de Asistencia Social, dependiente de la Sedesoh, en la administración pasada se denominó Unidades Móviles para el Desarrollo y operó como una dirección del Comité para la Planeación y el Desarrollo (Coplade).

Sin embargo, la desaparición del programa Brigadas de Asistencia Social representó un despilfarro de 103 millones 700 mil pesos que fueron invertidos en la adquisición de 207 camionetas, 69 de ellas habilitadas como consultorios y equipadas con unidades de telemedicina y equipo de Rayos X. Y a pesar de que al inicio del Gobierno de Gabino Cué también formaron parte de su administración, nunca las usó y desde desde 2011 las dejó “resguardadas” por elementos de

la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial (PABIC) en dos encierros vehiculares que se ubican en el municipio de San Francisco Lachigolá y uno más en la colonia ex hacienda Candiani, en la ciudad de Oaxaca.

Abandonadas, las 207 unidades de motor que conforman las Brigadas de Asistencia Social presentaban deterioro y abandono; situación que derivó en el robo de 13 plantas de energía de cinco mil 500 watts, con costo individual de 15 mil pesos, así como de nueve llantas de refacción para camioneta de tres toneladas.

En este caso, también se recurrió al nepotismo, además de los robos y la corrupción que sufrieron. Un ejemplo de ello es la indolencia e improvisación del Ejecutivo estatal, al



nombrar en su momento como titular de la Dirección a Julio Ricardo González Ramírez, quien fuera chofer de Benjamín Robles Montoya, extitular de gubernatura, excoordinador de Módulos de Desarrollo Sustentable y actual Senador de la república.

Y la Jefatura Operativa de Brigadas de Asistencia Social recae en Jonathan Jair Mendoza Victoria, un excomerciante de teléfonos celulares, que junto con el auxiliar del área operativa, Luis Andrés Chávez Vera comparte “recomendaciones”, torpezas y negocios, como sucede con la asignación de viáticos.

Antes de que Gabino Cué Monteagudo asumiera la titularidad del Ejecutivo, concedió el programa de Unidades Móviles para el Desarrollo (Brigadas de Asistencia Social) como un regalo para su excoordinador de campaña, Robles Montoya, quien “generosamente” designó a su chofer como director, al igual que Calígula hizo cónsul a su caballo.

“Gabino Cué no tolera programas con aroma de Ulises Ruiz Ortiz, pero

sí permite que funcionarios de ese régimen evadan arteralmente la acción de la justicia y que incluso algunos de ellos se hayan incrustado en su gabinete”, revelan las fuentes.

De 69 Brigadas de Asistencia Social que operaban plenamente hasta noviembre de 2010, 29 de ellas fueron confinadas a los encierros vehiculares y actualmente, el 95 por ciento de las unidades se encuentran olvidadas en dichos parques, deteriorándose y siendo objeto de robos por parte de personal de la Dirección.

El personal de Brigadas de Asistencia Social se conformaba por 260 trabajadores de campo, cuya plantilla disminuyó en 60 por ciento, mientras que otros 568 retornaron a sus respectivos centros de trabajo (dependencias), ya que dicho programa operaba como un equipo humano interinstitucional.

Las brigadas de Asistencia Social (Unidades Móviles para el Desarrollo), según información oficial y los últimos informes de gobierno de Ulises Ruiz Ortiz, recibía anualmente 24

millones de pesos para gastos de operación. Cada brigada, conformada por 12 empleados y tres vehículos, realizaba entre siete y 10 vueltas; cada vuelta comprendía 21 días de trabajo y se atendía a 10 comunidades, con el Gobierno de Gabino Cué disminuyó esta labor social en un 90 por ciento.

Cada Brigada de Asistencia Social tiene a su servicio tres camionetas: una para traslado de personal (Eurovan 2500 y Econoline 2500), una de tres toneladas para traslado de equipo y otra más, utilizada como consultorio médico y odontológico, las dos primeras con un costo individual en el mercado de 250 mil pesos, la tercera, por su equipamiento, con un precio cercano al millón de pesos.

El personal que conformaba cada Brigada son: un líder de proyecto, dos soportes técnicos, un médico general, dos enfermeras, un odontólogo, un médico veterinario, un oficial itinerante del Registro Civil, un defensor de oficio, un técnico alimentario y un ingeniero agrónomo. Los materiales de insumo comprenden: una carpa

con siete espacios, planta de energía de cinco mil 500 Watts y un *kit* de medicamentos.

En lo que se refiere al equipo técnico asignado a cada brigada, éste se integraba de: equipo instrumental para especialidades médicas (para exploración y detección de cáncer cervicouterino, unidad de telemedicina, unidad dental y Rayos X), aparato de sonido y perifoneo, tres computadoras portátiles, televisión, reproductor DVD, cámara digital y video.

Sin embargo, con el inicio de gobierno de Gabino Cué, el 90 por ciento de las 207 camionetas que conformaban las Brigadas de Asistencia Social se encontraban deteriorándose en los encierros vehiculares que se ubican en el municipio de San Francisco Lachigolá, de donde fueron sustraídas 13 plantas de energía y nueve llantas de refacción para camioneta de tres toneladas, de cuyos robos no se han iniciado investigaciones.

El robo que sufrieron las unidades, según declararon los extrabajadores, hace suponer que estuvieron involucrados funcionarios públicos del Gobierno del estado, porque cada planta de energía se encontraba montada en las camionetas-consultorio, las cuales para ser trasladadas requieren de por lo menos dos personas y una camioneta, además de que cada encierro vehicular cuenta con la vigilancia de un elemento de la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial.

“Es muy extraño que nadie haya visto quién se llevó las plantas y llantas, desde que llegó Gabino Cué las brigadas se encuentran en abandono y en manos de personas equivocadas”, agregan los trabajadores.

Viáticos, el otro negocio

La información entregada por los extrabajadores revela que la asignación de viáticos y bonos se convirtió en un buen negocio para los funcionarios

de Gabino Cué, principalmente para el entonces director de las Brigadas de Asistencia Social, Julio Ricardo González Ramírez, quien asignó indebidamente un bono de nueve mil pesos a su secretaria, Miriam Toledo Espinosa.

Mientras que el auxiliar del área operativa, Luis Andrés Chávez Vera, sólo comisionaba a un grupo de amigos y familiares como Luis Aquino López Sosa, Luis Armando Vásquez Antonio (primo) Julio César Millán Vera (sobrino) y Humberto Altamirano (cuñado), quien también ha sacado provecho de la desgracia humana a través de los viáticos.

Un caso que comprueba lo anterior, fue el viaje que realizaron tras el temblor de 7.4 grados en escala de Richter, ocurrido el 20 de marzo del año en curso y cuyo epicentro se registró entre los municipios de Ometepec, Guerrero y Pinotepa Nacional, Oaxaca, los citados funcionarios enviaron “algunas” Brigadas de Asistencia Social a los municipios de Putla de Guerrero, la Reforma, Santiago Ixtayutla, San Juan Colorado, Lo de Soto, Cacahuatpec, San Pedro Jicayán y Pinotepa Nacional, entre otros.

Los integrantes de las brigadas enviadas a la Costa de Oaxaca para “apoyar” a afectados por el temblor recibieron 800 pesos de viáticos por día, así como un bono de dos mil 500 a 28 mil pesos que ofreció el gobernador, Gabino Cué Monteagudo, por cierto el bono de monto mayor se lo habría adjudicado el director, González Ramírez.

“La práctica de viaticar diariamente se repitió en junio del año en curso, luego de los estragos causados por el huracán “Carlota”, 40 elementos de Brigadas de Asistencia Social, “seleccionados” por Ricardo González Ramírez, Jair Mendoza Victoria y Andrés Chávez Vera fueron beneficiados con sendos apoyos económicos du-

rante casi 15 días”.

En 2005 fueron creadas las Unidades Móviles para el Desarrollo Sustentable (Brigadas de Asistencia Social) por el ya fallecido Miguel Ángel Cuéllar, el propósito de las mismas sería impulsar un proyecto de desarrollo sustentable e incluyente, para erradicar condiciones de pobreza, marginación y atraso social de las comunidades oaxaqueñas.

Los antecedentes del citado programa radican en: el Programa Nacional de Población 2000-2006, Centro de Proveedores de Servicios CPS (Conapo-2003), Estrategia de Atención a Microrregiones y Municipios Prioritarios (Sedsol) y en las Unidades Móviles de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla.

Las Unidades Móviles para el Desarrollo Sustentable son un equipo humano interinstitucional, técnicamente capacitado que ofrece bajo la modalidad de “atención itinerante” un paquete de servicios asistenciales, gratuitos, universales y directos a los habitantes y vecinos de localidades definidas como Centros Integradores de Desarrollo.

De acuerdo a un informe oficial de 2005 a 2009 las Unidades Móviles de Desarrollo Sustentable atendieron siete mil 715 localidades, cubriendo así en el mismo periodo los 570 municipios.

Por lo que respecta a servicios comprendidos en el periodo 2005-2009, se establece que se concedieron seis millones 313 mil 278 servicios, destacando el Registro Civil con dos millones 741 mil 619 atenciones, los Servicios de Salud con dos millones 632 mil 239 servicios y la Procuraduría de la Defensa del Indígena con 451 mil 505.

Las Unidades Móviles para el Desarrollo también entregaban despenas que correspondían al Programa Integral para Adultos Mayores “Ple-

nitud”, según las cifras oficiales, de 2006 a 2009 se repartieron cinco millones 897 mil 201 despensas.

El programa que en el Gobierno de Ulises Ruiz Ortiz se convirtió en termómetro y vanguardia de política social, fue desdeñado y condenado a la muerte por Gabino Cué Monteagudo, próximo a cumplir dos años de gobierno del “cambio”.

Trabajadores, el daño colateral

La decisión de Gabino Cué de desaparecer las Brigadas de Asistencia Social no sólo significaron un despilfarro de recursos, también violentaron la Ley del Servicio Civil al pretender revocar sin causal alguna el nombramiento de 43 empleados comisionados por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado a la dirección de Brigadas de Asistencia Social, situación que ahora se litiga en la Junta de Arbitraje para Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca.

A lo anterior se suman otras irregularidades: la desaparición de las Brigadas de Asistencia Social se desprende de un acuerdo suscrito, que no decreto, entre los titulares de las Secretarías de Administración, Desarrollo Social y Humano, Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como de Finanzas, publicado el 7 de enero del año en curso en el *Periódico Oficial*.

Se obliga al trabajador a presentar su renuncia con el fin de que los representantes legales del Gobierno estatal obtengan la causal para revocar el nombramiento del referido, posteriormente se le extiende un cheque o pago en efectivo en promedio por un monto de 35 mil pesos a través de la Junta de Arbitraje para Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca.

Sin embargo, el proceso de liquidación debería de efectuarse mediante la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración al ser esta instancia la contratante de la mano de obra para servicio del Ejecutivo. Otra anomalía, los convenios de liquidación son celebrados indebidamente a través de asesores legales de la consejería jurídica y de la Secretaría de administración.

Y es que el patrón es el Gobierno del estado, el cual se encuentra vigente y en plena relación con sus trabajadores, en todo caso los empleados de Brigadas de Asistencia Social debieron ser reubicados en otras dependencias, pues la desaparición de un programa no es causa de liquidación para el trabajador.

De los 182 trabajadores que conformaban la plantilla de Brigadas de Asistencia Social, 43 provienen del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado y fueron comisio-

nados a Unidades Móviles (Brigadas de Asistencia Social), los cuales recurrieron a la demanda laboral ante la JAESPEO, exigen su reinstalación en otro centro de trabajo y el pago de salarios caídos.

Cabe citar que de los 182 trabajadores de Brigadas de Asistencia Social, más del 50 por ciento aceptó la liquidación, no así en el caso de los 43 comisionados, quienes han mostrado copias de sus nombramientos firmados en agosto de 2010 por el entonces gobernador, Ulises Ruiz Ortiz, así como oficios de comisión extendidos por el que fuera titular del Coplade, Bulmaro Rito Salinas.

Gregorio Cruz Lucas, abogado de los empleados comisionados revela que el Coplade desapareció de nombre, pero de hecho opera a través de las Secretarías de Finanzas, y Desarrollo Social y Humano. Por tal razón, agrega el abogado, los operadores del Ejecutivo han obligado a algunos trabajadores a presentar su renuncia para crearles una causal de liquidación.

La demanda colectiva de los 43 empleados comisionados se encuentra radicada en el expediente 1/2013 ante la JAESPEO, y trascendió que en la primera quincena de febrero se desarrollarían pláticas de conciliación con la Consejería Jurídica del Gobierno del estado y la Secretaría de

EL VALLE

La Noticia Hecha Periódico

CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR METRIA No. MET15-06006
www.elvalle.com.mx

Síguenos de Manera Impresa
con tu Vocador

y de Manera Electrónica en la
Página www.elvalle.com.mx

Teléfonos: 2 19 07 40 y 2 19 07 57



Administración para destrabar este conflicto.

En su opinión, Cruz Lucas considera la desaparición de Brigadas de Asistencia Social como un proceso desaseado, pues asegura que para la liquidación de los 182 empleados destinaron siete millones de pesos, sin embargo, añade que el Ejecutivo aprobó un presupuesto de 120 millones de pesos para la operación del citado programa durante el presente ejercicio, es decir, “el presupuesto está, que informen que van hacer con ese dinero o que reconozcan que es un capricho del gobernador”.

Cruz Lucas asegura que con la desaparición de Brigadas de Asistencia Social se dejan pendientes como el 50 por ciento de los apoyos económicos y de materiales de construcción que no se entregaron a comunidades afectadas por el sismo de marzo de 2012.

La Ley del Servicio Civil en su título segundo Derechos y Obligaciones Individuales de los Empleados, capí-

tulo primero, en su artículo 8º establece que los empleados de los Poderes del Estado prestarán siempre sus servicios mediante nombramiento expedido por el Poder respectivo o la persona que estuviese facultada legalmente para hacerlo.

En tanto, en el capítulo séptimo correspondiente a la terminación de los efectos del nombramiento de los empleados, en su artículo 39 no refiere la desaparición de un programa o dependencia como causal de liquidación, a continuación exponemos su contenido:

ARTÍCULO 39.- “Ningún empleado de los Poderes del Estado podrá ser cesado o despedido sino por justa causa. El nombramiento de los empleados dejará de surtir efectos sin responsabilidad para el Estado en los siguientes casos:

I.- Por renuncia o abandono de empleo.

II.- Por conclusión del término o de

la comisión para los que haya sido expedido dicho nombramiento.

III.- Por muerte del empleado.

IV.- Por incapacidad física o mental del empleado.

V.- Por revocación de los nombramientos, en los siguientes casos:

a).- Cuando el empleado incurra en faltas de probidad y honradez o en actos de violencia, amagos, injurias o malos tratamientos contra sus jefes o compañeros, ya sea dentro o fuera de las horas de servicio.

b).- Cuando falte a sus labores por más de tres días sin causa justificada, en término de un mes.

c).- Por destruir intencionalmente documentos, edificios, obras, maquinaria, instrumentos, materias primas y demás objetos relacionados con el trabajo”.

Los Poderes, coludidos

Sobre la violación a los derechos laborales de los trabajadores, los diputados locales integrantes de la

LXI Legislatura y en particular de la Comisión Permanente de Trabajo y Previsión Social se negaron a conformar una comisión investigadora y revisora sobre el acuerdo emitido por el gobernador Gabino Cué Monteagudo y publicado el 7 de enero del año en curso, mediante el cual se extinguió la dirección de Brigadas de Asistencia Social, situación que dejó en desempleo a 182 trabajadores de confianza y contrato confianza.

La solicitud presentada ante la Oficialía de Partes de la Cámara de Diputados la realizaron el 7 de marzo del año curso 17 trabajadores que en 2005 iniciaron labores en la Coordinación General del Comité Estatal para el Desarrollo de Oaxaca (Coplade), y que en octubre de 2010 fueron comisionados como personal auxiliar temporal a la Dirección de Unidades Móviles, hoy Brigadas de Asistencia Social.

En la misma solicitud, los 17 trabajadores inconformes plantean que la citada comisión revisora pida información mediante comparecencia de los secretarios de Finanzas, Administración, Desarrollo Social y Contraloría para que expliquen las causas legales y técnicas sobre la desaparición de la Dirección de Brigadas de Asistencia Social.

Lo anterior, porque el acuerdo únicamente estableció como argumento de la desaparición de las Brigadas de

Asistencia Social, la merma de capacidad operativa de dicha dirección, cuya causa califican de falsa los trabajadores pues aseguran que los programas que operaba esta dependencia están vigentes en la actualidad y cuentan con presupuesto para su ejecución y pago de personal, ya que este rubro fue aprobado en el presupuesto del gobierno del estado correspondiente al ejercicio 2013.

El personal también pidió a los legisladores que investiguen el destino del presupuesto del ejercicio 2013 para la ejecución de programas, mantenimiento de recursos materiales y nómina, cuyo monto asciende a cerca de 80 millones de pesos.

Y solicitaron aplicar una auditoría a la Dirección de Brigadas de Asistencia Social correspondiente al periodo 2010-2013 y se plantea a la Cámara de Diputados que se pronuncie por la reubicación y reinstalación de los trabajadores que ilegalmente fueron separados de sus empleos.

Pero, desde el 7 de marzo el presidente de la comisión permanente del trabajo y previsión social de la LXI Legislatura Local, Germán Rojas Walls ha evadido pláticas con los 17 trabajadores en referencia, limitándose a enviar a dichas reuniones a su asesor Arturo Guzmán Ortiz, ex titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje durante el Gobierno de Ulises Ruiz Ortiz.

En su exposición de hechos, los trabajadores inconformes refieren que no existe causa para la revocación de sus nombramientos y terminación de sus contratos, pese a ello personal del gobierno del estado que se ha encargado de realizar las supuestas liquidaciones se ha robado el dinero de sus compañeros liquidados, ya que únicamente pagan 7 días de salario.

Sin embargo, conforme a las constancias que les entregó el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Dirección General de Pensiones del Estado de Oaxaca, el gobierno del estado generó la nómina de Brigadas de Asistencia Social hasta el 15 de enero del año en curso, y en algunos casos hasta el primero de febrero, propiciándose un adeudo a favor de los trabajadores de 400 mil pesos, de cuyo dinero se desconoce su destino.

Los trabajadores que presentaron la citada solicitud a la LXI Legislatura Local son: Leticia Vásquez Valencia, Manuel Ortiz Gómez, Francisco Rincón Melchor, Emeterio Lagunas Corona, César García Cerero, Félix García Jijón, Eduardo Enriquez Miguel, Ernesto Morales Jiménez, Camilo García Rosales, Jorge Pineda Castillo, Víctor Jiménez Alvarez, Ramón Velásquez Espinosa, Russman Bernal Betanzos, Carlos Guillen Padilla, Francisco López Cruz, Milton Cedird Guzmán Hernández y Jesús Martínez Wuendolain. **b**

EL HERALDO

DE PUEBLA

El diario de
los poblanos

Entérate de lo más destacado del día

consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

www.heraldodepuebla.com.mx | Para más información: diarioheraldo00@gmail.com



WIKILEAKS:

EL DERECHO A LA VERDAD

NYDIA EGREMY

En julio de 2007 dos helicópteros *Apache* atacaron a un grupo de personas en Bagdad, por un supuesto tiroteo; después un video secreto del operativo confirmó que se trató de un falso reporte. En el audio se escucha la risa de los soldados después de disparar contra 12 personas, entre ellas dos iraquíes que trabajaban para la agencia británica de noticias *Reuters*. En abril de 2010 ese video fue filtrado al mundo por el portal WikiLeaks y aunque tiempo después el Pentágono admitió su veracidad, identificó a ese sitio electrónico como una amenaza para la seguridad nacional.

Lo que millones de ciudadanos del mundo—entre ellos estadounidenses—observaron y escucharon en aquel video es la pantalla de un helicóptero desde el

que se dispararon armas que mataron a un grupo de personas, entre ellos el fotógrafo Namir Noor-Eldeen, de 22 años y su chofer Saeed Chmagh, de 40 años; ese ataque también causó graves heridas a dos menores de edad que estaban en el toldo de una camioneta.

Aunque el video muestra a los civiles caminando, sin ningún arma, en el audio se escucha a la tripulación de ambas aeronaves afirmar que un grupo les dispara; con el sobrenombre *Crazyhorse*, el helicóptero líder abre fuego contra los civiles y se escucha una voz que grita a sus compañeros: “Ja ja ja, los alcancé” y desde el audio otra voz responde segundos después: “Oh sí, mira a esos hijos de puta, muertos.”

Cuando se supo que dos de los muertos eran empleados de *Reuters* y que nunca hubo armas en manos de los civiles, los soldados afirmaron que

actuaron contra un grupo de insurgentes y después dijeron que reaccionaron ante un ataque con lanzagranadas, hasta que el periodista de *The Guardian*, Chris McGreal, conversó con Julian Assange, cofundador del portal que a partir de entonces sería el más famoso en el mundo de la política contemporánea: *WikiLeaks*.

Assange preguntó a McGreal, tras la transmisión del video: ¿Cómo alguien armado con lanzagranadas, que es enemigo de Estados Unidos, podría estar tranquilo con dos helicópteros *Apache* volando encima? El comportamiento de los pilotos es el de quienes juegan en la computadora. Cuando Saeed —el chofer del camarógrafo— se arrastra por el suelo ya herido, la actitud de los pilotos es: ¡Vamos amigo, te queremos matar, coge un arma... Como si buscaran más puntos en su juego mortal! Y la verdad



confirma que sólo buscaba la cámara de su amigo para, quizás, filmar la masacre de la que había sido víctima.

Estas y otras revelaciones de *WikiLeaks* pusieron en vilo no sólo la “guerra contra el terror” de Estados Unidos en el mundo, sino que evidenciaron su política de cabildeo político y empresarial para obtener ventajas en todos los ámbitos, a través de su personal diplomático en todo el globo. Los cables que como cascada incontrolable fluyeron durante semanas y meses por los medios que Assange eligió, y revelaron qué tanto le importa a Washington la información personal de los dirigentes de Gobiernos que son de su interés.

Así, leímos cómo la entonces secretaria de Estado, Hillary Clinton, pidió a sus agentes en Buenos Aires datos sobre la salud de la presidenta Cristina Fernández, que pidieran, a la Oficina de Intereses en La Habana, información sobre la forma en que la muerte de Vilma Espín –esposa del presidente Raúl Castro– lo había impactado, o conocer la forma en que el Presidente mexicano respondía a la presión.

Todos los datos, cifras y emociones que se convierten en información que va y viene, que cruza océanos y ciudades para definir el sentido de la política exterior de Estados Unidos con nuestros países fue, de pronto, revelada. Desde el cada vez más perseguido portal de *WikiLeaks* fluían cables, videos, audios a las redacciones de *El País*, *Le Monde*, *The Guardian*, *Der Spiegel* y *The New York Times*. Con el tiempo se hicieron más familiares los nombres de Julián Assange y Bradley Manning, quienes para algunos son héroes y para otros traidores o defensores del derecho a la información.

En represalia, Washington buscó vengarse contra los mensajeros, respaldó los cargos contra Assange y logró capturar a Bradley Manning: ambos responsables de poner a la vista de

millones de personas lo que realmente hacen sus Gobiernos. Ahora se debate en el Reino Unido el destino jurídico de Assange, refugiado en la embajada de Ecuador en Londres y en espera de que las autoridades británicas le permitan salir para emprender una mejor defensa del cargo de supuesta violación que le imputa la justicia de Suecia.

La protección que el Gobierno de Rafael Correa, Presidente de Ecuador, extendió a Assange en su embajada en Londres es ejemplo de una diplomacia inédita y cuando este texto se publique seguramente se conocerá el resultado del encuentro entre los cancilleres de Ecuador y el Reino Unido sobre el caso Assange.

La venganza

Conviene centrarnos en Bradley Manning, el sargento de 25 años que trabajó como analista de inteligencia, acusado de filtrar a *WikiLeaks* más de 700 mil documentos y quien ya compareció el 3 de junio ante la juez Denise Lind en Fort Meade, Maryland; este ex oficial de inteligencia enfrenta 22 cargos, que incluyen violaciones a una ley de espionaje de 1917 y de ayudar al enemigo; esa acusación sería la venganza de un Estado exhibido en sus peores atrocidades por un miembro de su propio ejército.

De acuerdo con lo que sostiene la defensa del sargento, un colaborador del enemigo es, conforme al Código Militar estadounidense, cualquiera que directa o indirectamente ayude al enemigo de forma física, económica o con acciones de inteligencia; por ese cargo el acusado recibe cadena perpetua.

Para la Fiscalía, el supuesto enemigo es la organización Al-Qaeda, fundada por Osama bin Laden y ese cargo es el que Manning rechaza; entre los 10 cargos que acepta el militar está el haber reunido y filtrado los documentos que dio al portal de Assange, por ello recibiría hasta 20 años de prisión.

El sargento Manning, detenido en mayo de 2010, ya admitió que filtró información de diversas operaciones, entre ellas las realizadas en Irak, Afganistán, Pakistán y la base naval de Guantánamo, dentro de la “guerra contra el terror”. Su abogado sostiene que su cliente actuó como lo hizo para colaborar en investigaciones como la del ataque aéreo que mató a dos trabajadores de la agencia de noticias británica en Irak y para que el mundo tuviera conciencia de los horrores de la guerra.

También afirma que al revelar videos de ataques aéreos contra poblaciones y el contenido de cables diplomáticos entre agencias de seguridad o de bitácoras sobre acciones bélicas, Manning pretendía hacer de este mundo “un lugar mejor” y exponer ante la sociedad hechos ya publicados en los medios de todo el mundo.

El juicio de Fort Meade, Maryland, contra este sargento ilustra cómo el Estado busca blindarse de esa colosal fuga de información que va más allá del cabildeo diplomático. El proceso comenzó tres años después de su detención; un perito informático del Pentágono confirmó que al examinar el equipo que utilizaba Manning al momento de ser detenido “no encontró evidencia de que simpatizara con el terrorismo o que fuera una persona con sentimientos de odio hacia su país”.

En su investigación *Estados Unidos viola derechos en su propio suelo* la periodista Yolaídy Martínez denuncia las condiciones de reclusión de Bradley Manning, encarcelado durante casi tres años sin ser sometido a juicio, a pesar de que la ley militar de Estados Unidos fija un plazo máximo de 120 días para esos procesos; cómo el militar y analista de información fue sometido también a máxima custodia durante nueve meses en la base de Quantico (Virginia), gracias a una orden directa dictada en su contra por el ejército.

En ese lapso se le mantuvo en aislamiento psicológico, confinado en una estrecha celda sin ventanas y con un solo acceso enrejado al interior de la prisión, tal como lo describe en una misiva que envió al coronel Daniel J. Choike, director de esas instalaciones y que reproduce la periodista cubana. “Además de desnudarme por las noches, se me mantiene en régimen de aislamiento. Los guardias pasan cada cinco minutos y me preguntan si estoy bien, incluso me despiertan para hacerme esa pregunta. Debo responder con un gesto afirmativo”.

En la carta narra cómo lo despojaron de sus lentes, sábanas y almohadas por tres días porque un capitán consideró que podría cometer suicidio (contra el diagnóstico realizado por el psiquiatra del centro). Sólo se le permitió caminar durante una hora, pero no al aire libre sino dentro de una habitación vacía; comía en su celda –carente de silla o mesa– pues se le prohibió usar el comedor; sólo podía ver unos minutos la televisión y se le prohibió realizar cualquier trabajo como el resto de la población de la prisión.

Esas condiciones ya fueron confirmadas por Juan Méndez, el relator especial sobre Tortura de la Organización de Naciones Unidas (ONU); aunque Méndez investigó durante 14 meses el caso del joven analista, el Gobierno estadounidense impidió que estableciera contacto directo con Manning; este hecho quedó consignado en el informe que publicó en 2012 y que consigna que el trato que recibió el sargento en Quantico fue cruel, inhumano, degradante y constituye una clara violación de las convenciones internacionales sobre derechos civiles y políticos.

En su trabajo periodístico para *Prensa Latina*, Yolaidy Martínez agrega que gracias a las manifestaciones de apoyo que se suscitaron en todo Estados Unidos y a las protestas contra

las condiciones de su encarcelamiento, en abril de 2011 fue trasladado a Fort Leavenworth, Kansas, que es una prisión de menor seguridad; sin recursos propios, la acción de este joven militar animó a muchos simpatizantes a crear la Red Nacional de Apoyo A Manning, cuya campaña de apoyo reunió un millón de dólares para su defensa.

Aunque se mantienen las medidas de seguridad, pues sólo recibe la visita de su abogado, no de su familia o amigos, Manning se preparaba en mayo para el comienzo del juicio ante la juez Lind, quien admitió que fue “ilegítimamente” castigado durante el tiempo que estuvo en Quantico; por esos excesos, de la sentencia total que se dicte contra Manning en septiembre, le descontarán al menos 112 días como restitución; pero esa restitución no significará nada si recibe condena perpetua o pena capital, eso lo sabremos en septiembre.

México y WikiLeaks

Para los mexicanos fue una sorpresa saber que entre el océano de cables que WikiLeaks liberó había unos dos mil 285 relacionados con el Estado mexicano y producidos por personal de la embajada de Estados Unidos en México y el Departamento de Estado del Gobierno estadounidense; esos cables datan de entre 1966 y 2010, veamos el contenido de uno de esos informes.

Tiene el número 238295, el Departamento de Estado lo clasificó como “secreto”, se titula *Liderazgo mexicano en general* y fue recibido el 4 de diciembre de 2009 por algún oficial en su despacho de la embajada de Estados Unidos en México, a las 22:08 horas del 4 de diciembre de 2009; su lectura constata que al presidente Barack Obama le preocupaba cómo enfrentaba su homólogo mexicano la violencia de la delincuencia organizada.

El documento, redactado en inglés, se refiere a dos informes (uno, con el número 314/061600-09 y el otro,

314/045987-09) enviados desde la embajada a Washington con fecha indeterminada y que subrayaban que el mandatario mexicano y su Gobierno “están actualmente bajo gran presión por la guerra contra las drogas, el colapso económico y la pérdida de su partido en las elecciones de medio término”.

En respuesta a ese diagnóstico, el despacho 238295 instruyó al personal de la embajada estadounidense en México saber: “Cómo reacciona Calderón a los puntos de vista diferentes al suyo, si debate con quienes no concuerdan con él”. De igual modo, pedía investigar “qué valores pondera más (el mandatario mexicano): la confianza, lealtad o respeto”; también indagar los planes del gabinete de seguridad y de economía, así como la percepción que cada miembro del gabinete tenía de Estados Unidos.

Planteó además estas dos cuestiones: “¿Qué tan fuerte es su relación de trabajo con nuestros oficiales?” y “¿cómo manejan el estrés esos miembros?”. Esas instrucciones y solicitudes, que intentaban explorar las entrañas del poder presidencial en México son apenas una muestra de lo que pedía aquel despacho diplomático, llegado una noche invernal desde Washington a la sede diplomática, situada en el edificio número 305 del Paseo de la Reforma de la Ciudad de México.

Del contenido y alcance de estas comunicaciones apenas nos enteramos los mexicanos cuando miles, decenas de miles y cientos de miles fueron filtrados por el sitio electrónico WikiLeaks a varios medios impresos internacionales. La mayoría de los análisis sobre el caso destacan el poder de las nuevas tecnologías de la información para que millones de personas pudieran acceder al conocimiento de esos despachos. Otros criterios sostienen que fue irresponsable filtrar información tan sensible, pero lo más relevante es que los ciudadanos pudieron conocer cómo actúan sus gobiernos. **b**

RAÚL PRIETO GÓMEZ: LA PREPOTENCIA Y EL AUTORITARISMO



OMAR CARREÓN ABUD

Raúl Prieto Gómez, es el nombre del presidente municipal perredista del municipio de Charo, Michoacán, municipio que por su cercanía está cada vez más integrado a Morelia, la capital del estado. Si el día de hoy he considerado importante referirme a este personaje, es porque mis compañeros de esa localidad se han dirigido a él en varias ocasiones para solicitarle que atienda y resuelva problemas graves por los que atraviesan y, no sólo no han obtenido una respuesta favorable, sino que se les ha respondido, primero, con promesas que no se han cumplido y, después, ante su insistencia, con gritos, groserías, amenazas y hasta echando mano de la policía para cerrarles el paso y evitar que se acerquen. En consecuencia, si la situación no se pone pronto en conocimiento de la opinión pública, cuya generosa simpatía ha detenido infinidad de atropellos, así como de las más altas autoridades del Gobierno del estado, como es el señor gobernador, el licenciado Jesús Reyna García, a quien por este medio le solicito respetuosamente su urgente intervención, la prepotencia

y el autoritarismo de Raúl Prieto, que han ido in crescendo en las últimas semanas, hasta negar el derecho de existir y representar a los vecinos al Movimiento Antorchista, pueden derivar en daños severos al patrimonio y a las personas de muchos ciudadanos modestos.

Los habitantes del Fraccionamiento Villas el Fresno, ubicado en el kilómetro 14 de la carretera a Mil Cumbres, le han estado solicitando reiteradamente a Raúl Prieto Gómez que intervenga porque la venta y reventa de terrenos, el cobro de supuestos servicios públicos y hasta de comisiones y castigos por parte de un tal Lot Guerrero Rivera, quien se ostenta como dueño del predio y fraccionador con todas las licencias humanas y divinas, han convertido a ese asentamiento humano en un auténtico desplumadero. Quien sabe por qué –cada quien puede sacar sus conclusiones– pero el edil se muestra extremadamente omiso aun cuando el mencionado Lot Guerrero ha aceptado en su presencia la comisión de los delitos aquí referidos y se ha comprometido a detenerlos y repararlos. Los vecinos se quejan de que los lotes de unos 120

metros cuadrados se venden en 80 mil pesos hasta tres y cuatro veces, que se les exigen 89 mil pesos “por servicios” que nunca nadie ha visto y que a todo aquél que no paga estos “servicios” se le quita su lote y se vende a otra persona aun cuando el afectado ya lo haya liquidado. Raúl Prieto Gómez, el presidente municipal, dijo a todo esto que iba “a agotar instancias”, pero como esta curiosa frase no se tradujo en nada real, los vecinos insistieron y Prieto Gómez modificó la promesa original y ofreció “redactar un convenio”. Ni instancias agotadas ni convenio redactado. Nada.

Los vecinos de la comunidad Los Girasoles, que se encuentra ubicada en el kilómetro 12 de la carretera ya mencionada a Mil Cumbres, viven también en una situación igual o peor; cada quien juzgará. Tienen una concesión de uso de agua y no disponen del vital líquido porque unos vivales se lo roban. ¿Y la autoridad? Apoya hasta con policías a los que se llevan el agua de los habitantes. En efecto, desde el año 2005, quienes habitan la comunidad Los Girasoles tienen una concesión de uso de agua expedida por la Comisión Nacional del Agua, más específicamente, expedida a favor de la forma jurídica en la que se han organizado los habitantes, es decir, la Asociación Civil “Los Girasoles” y, en consecuencia, durante un cierto tiempo estuvieron haciendo uso del agua que les dotaba la concesión; no obstante, desde hace algunos años, unos sujetos que no habitan en Los Girasoles, se han ostentado como “dirigentes”

de la mencionada Asociación Civil y en tal virtud han vendido tomas de agua hasta en 15 mil pesos sin darle cuentas a nadie, construyeron un depósito de agua alterno al que la comunidad construyó (y debiera usar) y –no se sabe cuánto cobran– mandan agua hasta la comunidad de Rosas de Guadalupe. Total: los habitantes de Los Girasoles, los dueños de la concesión, ya no tienen agua.

Pues bien, como dije más arriba, los habitantes se dirigieron respetuosamente al presidente municipal, Raúl Prieto Gómez, y le solicitaron su intervención para recuperar la representación de su Asociación Civil; debe precisarse aquí que la representación jurídica la tienen, ellos son la Asociación Civil, sólo que la autoridad la ignora y reconoce y se dirige siempre a los usurpadores. Dato interesante para acercarse a la comprensión de esta actitud es que el señor Síndico municipal, otro destacado perredista, el señor Gaspar Chávez Rodríguez, se reúne frecuentemente con los ilegítimos y hasta encabezó a un grupo de policías para atemorizar a los inconformes.

El domingo pasado, fecha en que Raúl Prieto había ofrecido a los vecinos organizar y encabezar una asamblea para renovar la representación de la Asociación Civil, el edil no llegó al lugar de la cita donde lo esperaban los habitantes, se dirigió a otro sitio en donde estaba concentrado un grupo de personas que no habita en la comunidad y, encerrado en un domicilio particular, el presidente sancionó y tomó

protesta (con todo y “que la patria os lo demande”) a una nueva mesa directiva igualmente integrada por incondicionales suyos y ajenos a los habitantes de Los Girasoles; nuevas caras, mismas maniobras. Ante los reclamos de los afectados, el edil les gritó que es él quien manda, que ahí se va a hacer lo él ordene les guste o no les guste y que le hagan cómo quieran; manda acercarse a la policía y se retira.

Todo esto ya se puso en conocimiento de la autoridad, se realizó una reunión con un funcionario de la Secretaría de Gobierno, quien, a su vez, ofreció una entrevista con Fernando Cano, quien funge como secretario de Gobierno. Esperamos que haya resultados y que a un presidente municipal que claramente está abusando de su poder, que con sus insultos y maniobras está promoviendo activamente las marchas y protestas, se le recuerde hasta dónde llegas sus atribuciones y se le exija que respete y resuelva a sus gobernados. La ciudadanía de Charo está justificadamente preocupada ya que Raúl Prieto Gómez trae todos los vehículos oficiales pintados con sugerentes tonos amarillos, con su imagen a todo lo alto de la portezuela (campana electoral adelantada y con dinero de sus gobernados) y con una leyenda amenazante que dice “Construyendo el municipio que queremos”. Pequeño agregado: me informan mis compañeros que la imagen y la ominosa leyenda circulan también en las etiquetas de botellas de agua que distribuye profusamente la presidencia municipal de Charo. **b**

UN TEMA RARO: LA PIEDAD HUMANA



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Aunque el espectáculo se presenta con cierta frecuencia, no deja nunca de provocar en mí los mismos sentimientos, las mismas reacciones aparentemente contradictorias pero, en el fondo, coherentes y complementarias. Me refiero al caso de los hombres que un día fueron poderosos, que hacían su voluntad y cumplían sus deseos de manera prácticamente ilimitada, fueran esos deseos y voluntad justos, legales y legítimos o un simple capricho, que se veían siempre rodeados de cortesanos y aduladores, prestos siempre a obedecer el menor de sus gestos y que los colmaban de elogios fementidos y les colgaban, viniera o no al caso, virtudes sobrehumanas y capacidades taumatúrgicas. Y que, de pronto, caen en desgracia y de la noche a la mañana ven tornarse su poder en humo, sus méritos y glorias de ayer en vicios repulsivos y acciones infames, sus virtudes maravillosas en delitos graves motivo de persecución, y a la cohorte de turiferarios en sus peores destructores, calumniadores y acusa-

dores, que a coro y a grito abierto piden su cabeza.

Quiero advertir con toda claridad que no es la culpabilidad o inocencia de tales personas lo que provoca estas reflexiones. Estoy convencido de que, independientemente de que sean lo uno o lo otro, las reacciones que sospecho en ellas, si no ando muy errado, seguirán siendo casi exactamente las mismas. Me refiero al sufrimiento, la ansiedad, la angustia y el temor que debe apoderarse de quien se ve de pronto en tan crítica situación, sentimientos que inevitablemente debe compartir con su familia, con sus seres queridos, que a causa de él y al mismo tiempo que él, pasan súbitamente del paraíso al infierno y se ven arrastrados al abismo de la desgracia, del deshonor y de la persecución, legal o social, que para el caso es lo mismo. Todo esto, creo y repito, no depende de la culpabilidad o inocencia del acusado, sino del hecho elemental de que se trata de un ser humano, de alguien hecho de carne, huesos y sangre como todos, y, en consecuencia, que por fuerza debe tener las mismas reacciones que cualquiera ante el giro súbito, vertigi-

noso y negativo de su suerte y de la de todos los suyos.

Es más, estoy por afirmar que su abatimiento debe ser aún mayor que el de un hombre común y corriente en situación semejante. Porque me parece obvio que quien ha tenido una vida de éxito, holgada, cómoda, regalada, sin carencias de ningún tipo; quien se ha acostumbrado al respeto y a la obediencia de los demás, a satisfacer sus deseos y necesidades con poco o ningún esfuerzo; quien se ha habituado a mandar siempre y nunca a obedecer (o sólo en muy pocas y contadas excepciones), un mimado de la vida, en resumen, no ha podido, por lo mismo, endurecerse ante los sufrimientos y las carencias materiales, ante los rigores de la naturaleza y de la sociedad, que son el pan de cada día de la gente sin riqueza ni poder; ni ha tenido ocasión, tampoco, de mentalizarse para resistir la violencia, la brutalidad física y psicológica propias de la condición del reo, ni, finalmente, las estrecheces físicas y espirituales de la cárcel, tan duras y acentuadas en el sistema penitenciario mexicano. Por tanto, el duro viraje de la suerte encuentra en el poderoso de ayer a un ser inerme, desarmado, desvalido, incapacitado para resistir la dura prueba con serenidad, con entereza; su quiebra moral y anímica debe ser, por ello, mayor que la de un delincuente común, curtido por los golpes de la vida y los de los cuerpos de seguridad con los que tiene frecuente contacto.

Por todo ello, cada vez que ocurre un caso así, surgen en mí, inevitablemente, dos reacciones aparentemente opuestas, como ya dije al principio. La primera es de com-

pasión y de verdadero sufrimiento por la desgracia ajena, aunque tal desgracia sea buscada o merecida. Para decirlo con las palabras que Heine dirige a los destronados dioses griegos de la antigüedad: “Mas piedad santa y compasión ardiente/de mi sensible pecho se apodera”, cuando pienso en lo que debe estar pasando el ídolo destronado y toda su familia, víctimas de los embates de la adversidad. Y esta “compasión ardiente” se trueca en ira, en sorda sublevación, cuando veo y escucho la saña, la sevicia con que se lanzan sobre ellos los medios, los cercan, los acorralan, los acosan como una jauría de feroces y amaestrados mastines; cuando veo y escucho a personajes de nuestra vida pública levantar la voz engolada y el índice flamígero para condenar apriorísticamente al acusado y pedir para él la pena capital, cuando todos sabemos que muchos de ellos son reos del mismo delito que condenan, y los que no lo son, es sencillamente porque no han tenido la oportunidad requerida. Nuestra sociedad, desgraciadamente, ha perdido la vergüenza y la capacidad de compadecerse del dolor ajeno, aunque sea el de un criminal.

Creo honradamente que la salud política del país exige terminar de raíz con la práctica viciosa e ilegal de convertir el proceso legal de personajes relevantes en un *show* mediático y en un “debate público”, como si la inocencia o culpabilidad del acusado fuera asunto de sufragio universal. ¡Basta de “pruebas y alegatos” en los medios! ¡Basta de juicios sumarios y condenas adelantadas de locutores y líderes políticos, al margen de las instancias encargadas de la impartición

de justicia! ¡Respeto irrestricto a la secrecía de los juicios! ¡Respeto absoluto al dolor, al decoro moral y a la legítima privacidad de las familias de los indiciados! ¡Y que los poderosos tengan presente siempre la frase de Kempis que suele recitarse al nuevo Papa para recordarle la fragilidad del poder humano: *¡Sic transit gloria mundo!*

Para terminar, diré por último que me parece totalmente insuficiente, para erradicar la corrupción de los funcionarios públicos, perseguir y encarcelar a los ladrones y prevaricadores siempre *post festum*; es decir, siempre después de consumada la fechoría. ¿Qué gana el pueblo, qué gana la nación en términos de recursos reales, contantes y sonantes, para elevar el bienestar de todos, con ver en la cárcel a un culpable de peculado? ¿Cuándo se ha sabido de una verdadera restitución de lo robado al pueblo de México gracias a este procedimiento “curativo”? La sana lógica diría que, si bien no debe quedar sin castigo quien saquea las arcas públicas y sólo se le descubre *después* de abandonar el cargo, estos casos deben ser siempre la excepción. De lo que se trata aquí no es de *castigar*, aunque eso sea inevitable a veces, sino de *prevenir*, de impedir que se lucre con el erario. Por eso, el ataque a la corrupción, la vigilancia, la denuncia, la persecución y el castigo deben recaer sobre quienes *están en funciones*, sobre quienes *ahora, en estos precisos momentos, están “dando manotazos al cajón”*, como dijo alguien. Actuar *a posteriori* puede gustar a los viscerales y a los vengativos, pero no dejará de ser un acto fallido en términos de verdadera justicia. **b**

LOS VERDADEROS BENEFICIADOS CON EL AUMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD



ABEL PÉREZ ZAMORANO

aperezz@taurus.chapingo.mx

Doctor en Desarrollo Económico por la London School of Economics, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y profesor-investigador en la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo.

Según el discurso oficial, si aumenta la productividad, el salario real de los trabajadores lo hará también; de no ocurrir lo primero, se concluye, es un absurdo imaginar siquiera un aumento real en el salario. Ciertamente, hay un grano de verdad en esto último, pues el incremento en la productividad del trabajo crea condiciones, pero sólo condiciones, para elevar el ingreso de los trabajadores. La productividad del trabajo es la cantidad de producto creado en un tiempo determinado, y su incremento permite crear más riqueza en el mismo tiempo. En una sociedad donde no haya aumento de riqueza para elevar el bienestar, todo se destinará al consumo diario y sin expectativas de mejora. Ahora bien, aumentar la productividad conduce, ciertamente, a la abundancia, pero, ¿abundancia para quién? La experiencia ha mostrado que en México una mayor productividad no se traduce en un aumento automático en el ingreso de los trabajadores, como se esperaría según la teoría económica oficial. Se nos dice también

que al rendir más el trabajo, la vida se hará más cómoda, el trabajo menos pesado, y más breve la jornada laboral; pero la realidad es otra: recuérdese que recientemente la OCDE dio a conocer que los trabajadores mexicanos son los que realizan las jornadas más prolongadas de trabajo, y, a la vez, los que menos ingresos perciben. Y eso que en México ha aumentado la productividad.

En lo que hace a la relación productividad-salario, según el Sistema de Administración Tributario (SAT) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (Cuadro histórico de los salarios mínimos 1982-2012), el salario mínimo real en el año 1935 equivalía a 85 pesos; para el año 1982 ascendió a 180, y de ahí cayó hasta 62 el año pasado, en términos reales, menos incluso que en 1935 (todos los datos están calculados en pesos constantes, lo cual los hace comparables); o sea, en las últimas tres décadas el poder adquisitivo se redujo en dos tercios. Para mayor precisión, en 1990 el salario real así calculado fue de 99 pesos, y en 2009 cayó a 61. Pero en franca discrepancia, en los mis-

En el corto plazo, el Estado debe garantizar que los empresarios compartan con los trabajadores los beneficios de la productividad incrementada, mediante los medios legales existentes, como aumento salarial, aguinaldo, reparto de utilidades; pensiones y jubilaciones dignas, buenos servicios médicos, programas oficiales de vivienda, etc...

mos años la tasa de crecimiento acumulada de la productividad laboral había subido en 2.1 por ciento (CIDAC, datos de la OCDE); o sea, mientras la productividad subió, los salarios reales cayeron. Una última consideración. Según la misma fuente, la productividad del trabajo en México equivale a la cuarta parte de la de Estados Unidos; en cambio, los salarios en ese país son 11 o 12 veces superiores. No hay, pues, proporcionalidad en la relación entre productividad y salario si comparamos ambos países.

Ésta no es ninguna novedad; sus causas, que hasta la fecha subsisten, fueron descubiertas desde el siglo XIX. El desarrollo tecnológico es un factor determinante de la productividad del trabajo (aumenta la cantidad de producto por unidad de tiempo); luego, reduce el tiempo requerido para producir las mercancías, y, por ende, su valor. Y como la fuerza de trabajo es también una mercancía, cuyo valor está determinado por los medios de consumo de los trabajadores y sus familias (además de su educación), resulta que al abaratare estos bienes, el valor de la fuerza de trabajo decrece; el obrero se abarata al abaratare sus medios de consumo, gracias a la productividad. Y al ocurrir esto, el salario, que es el pago de la fuerza de trabajo, bajará también, con lo

que el trabajador requerirá de menos tiempo en su jornada de trabajo para crear el valor equivalente al de sus medios de subsistencia (en algunas industrias de alta tecnología, en cinco minutos el trabajador crea el valor equivalente a su salario), y será, por consecuencia, mayor el tiempo destinado a trabajar para su patrón, tiempo que se convertirá en plusvalía. Obviamente, la reducción real del salario a tenor con el abaratamiento de los trabajadores no se calcula siempre con exactitud, y hay abusos frecuentes de empresarios que se exceden en el recorte. Por otra parte, elevar la productividad hace más competitivo y afortunado a quien lo logra, pues le permite producir mercancías con menor valor; y al venderlas al precio normal promedio, obtendrá una plusvalía extraordinaria.

Un factor más de ese abaratamiento asociado a la productividad es que el invento de una máquina en un país avanzado compite con los trabajadores de países pobres al permitir enviar hacia éstos mercancías más baratas que reducen la producción local y elevan el desempleo. En general, las máquinas desplazan a los trabajadores y aumentan el número de desempleados, que competirá desde afuera de las fábricas presionando a la baja a los salarios de los ocupados. Pero recordemos que todo

esto ocurre no como consecuencia fatal de la productividad, sino por la forma en que está organizada la producción: mientras la propiedad privada sea intocable, y el imperativo económico supremo sea la maximización de la ganancia, la productividad elevada, que en otra forma de organización social podría mejorar el ingreso de los trabajadores, seguirá abatiéndolo.

En conclusión, no basta elevar la productividad para mejorar el salario real; y el mercado por sí solo es incapaz de corregir esta relación y poner en línea ambas variables. Pero de aquí no se deduce que deba frenarse la productividad; antes bien, debe impulsarse, para crear la abundancia de riqueza a distribuir, y para que una producción cada día más moderna y socialmente realizada haga posible en un futuro una producción socialmente organizada y aprovechada. En el corto plazo, el Estado debe garantizar que los empresarios compartan con los trabajadores los beneficios de la productividad incrementada, mediante los medios legales existentes, como aumento salarial, aguinaldo, reparto de utilidades; pensiones y jubilaciones dignas, buenos servicios médicos, programas oficiales de vivienda, etc. Así, un aumento en el rendimiento del trabajo sí redundará en una mejora en el nivel de vida de los trabajadores. **b**

SALARIO REAL



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil.acosta@gmail.com

En economía podemos identificar básicamente tres tipos de salarios: el nominal, el real y el relativo. El primero representa el pago en monetario que recibe un trabajador y que aparece en su recibo; por ejemplo, si un trabajador acuerda con el patrón recibir 100 pesos por día, el salario nominal será de esos 100 pesos y en la “nómina” de trabajadores aparecerá el pago de dicho trabajador por 100 pesos. Ahora bien, cuánto pueden comprar esos 100 pesos, qué tantas mercancías y servicios es posible adquirir con ese dinero: es lo que representa el salario real, que también se conoce como capacidad adquisitiva del salario; por ejemplo, si el kilo de huevo cuesta 20 pesos, el salario podrá comprar cinco kilogramos, pero si la influenza aviar genera una disminución de la oferta de huevo y se incrementa su precio a 25 pesos, esos mismos 100 (salario nominal), podrán adquirir tan sólo cuatro kilogramos; es decir, se habrían dejado de consumir cinco huevos, lo cual representa una pérdida de la capacidad adquisitiva del salario del 20 por ciento, mientras que el salario nominal sigue siendo el mismo: 100 pesos. Finalmente, el tipo

de salario que mide la distancia social y, por lo mismo, el grado de desigualdad que existe es el salario relativo; se trata de la comparación entre el salario de los trabajadores y los ingresos del hombre más poderoso de la sociedad en cuestión; en nuestro caso, si comparamos el ingreso anual del hombre económicamente más poderoso de México y del mundo, Carlos Slim, quien gana 2.11 millones de dólares por hora (Revista *Expansión*, CNN); si nuestro trabajador laborara 8 horas a cambio de los 100 pesos convenidos, ganaría 12.5 pesos por hora, o el equivalente a un dólar por hora. De modo que nuestro trabajador tendría que trabajar 2.11 millones de horas para ganar lo que Slim en una; en otras palabras, nuestro trabajador debería laborar 240 años para ganar lo que el dueño de la telefónica más importante de México gana en una hora. Ésa es la desproporción social. En torno a este salario relativo, conviene recordar la analogía planteada por los grandes teóricos de las clases humildes: el salario relativo equivale a la comparación entre la vivienda del trabajador y la mansión del poderoso; de hecho, aunque a la casa del trabajador le pongamos un piso más y por tanto crezca al doble, comparada con la

Según las cifras de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, desde la década de los 70 hasta la fecha, el salario mínimo ha perdido su capacidad adquisitiva en un 70 por ciento; es decir, que si un salario mínimo en los 70 alcanzaba para adquirir un litro de leche, ahora sólo puede adquirirse con él 300 mililitros...

mansión del poderoso, seguirá siendo insignificante.

En México se ha mantenido la política de bajos salarios nominales (y reales, ni se diga), para así competir con el mercado internacional (particularmente con China), de tal suerte que, desde la apertura comercial hasta la fecha, el salario mínimo oscila de los 50 a los 60 pesos, es decir, el equivalente a medio dólar por hora, mientras en Estados Unidos, por el mismo tiempo y el mismo trabajo se pagan ocho dólares; no sólo eso, en los años 70 el salario mínimo era de 250 pesos, lo que significa que el salario nominal ha sufrido una caída del 316 por ciento. Del salario relativo, ni se diga, pues año tras año nos enteramos que el hombre más rico sigue siendo mexicano y que amasa una fortuna cada vez mayor, de tal suerte que el salario relativo, lejos de acortarse se ha ido incrementando.

En lo que se refiere al salario real, al que realmente quiero referirme en esta ocasión, es preciso decir que según las cifras oficiales de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, desde la década de los 70 hasta la fecha, el salario mínimo ha perdido su capacidad adquisitiva en un 70 por ciento; es decir, que si un salario mínimo en los 70 alcanzaba para adquirir un litro de leche, ahora sólo puede

adquirirse con él 300 mililitros. Según datos de los centros de investigación que tiene la Cámara de Diputados, antes de la crisis de 2008, además del incremento del desempleo, el nivel máximo de pago mensual en promedio a los trabajadores mexicanos fue de seis mil 167 pesos; para 2012 el ingreso promedio de los trabajadores fue de cinco mil 283, es decir, 884 pesos menos, lo que representa una caída del 14.33 por ciento.

Las medidas para el mejorar nuestra economía deben basarse en el mejoramiento del salario real, manteniendo los salarios nominales en los niveles que le permitan a México ser competitivos, es decir, en niveles bajos; pero, en compensación, las reformas y el gasto eficiente del presupuesto público, debe garantizar mejores niveles de vida, particularmente garantizando que los servicios sean más baratos: gas, luz, agua, gasolina, etcétera, así como los alimentos, de manera que al mexicano le alcance para comprar más con el mismo salario nominal.

Suenan bien en términos teóricos, pero a la economía positiva le tiene sin cuidado si eso opera en los hechos o no; la clase política tiene que ver el problema desde la perspectiva de la economía normativa, es decir, debe

preocuparse por el cómo debe ser y no por el cómo es; así, pues, hace falta decir, concretamente, cómo ha de beneficiarse a la clase trabajadora, cuál va a ser el beneficio real y tangible que verá luego de los cambios y reformas que se han estado haciendo y de las que vienen.

Lo que hemos visto hasta la fecha es un incremento de los precios de las gasolinas (y el aumento del precio de los productos debido a la necesidad de transportarlos); al tiempo que nos vemos obligados a importar la mitad de los alimentos que consumimos ante la falta de un plan nacional para el mejoramiento efectivo de la productividad en el campo mexicano; ante las sequías, heladas, enfermedades o inundaciones que se presentan constantemente, nos enfrentamos a la escasez y, por ende, a una disminución de la oferta, lo que acarrea el aumento de precios; todo ello, lejos de contribuir al mejoramiento del salario real, le asesta duros golpes; pero como el sacrosanto mercado es el que manda, “nada se puede hacer”.

He aquí la importancia de plantear con precisión la forma en que ha de mejorarse el salario real de los trabajadores mexicanos si no queremos que la caldera del descontento social siga aumentando su presión. **b**

Entre las bebidas ancestrales de Oaxaca está el tejate, una mezcla de maíz tostado, flor de cacao, agua y huesos de mamey. Con este preparado los zapotecos mitigaban su sed cuando regresaban de trabajar en el campo. Actualmente ocupa un lugar preferente en sus dietas cotidianas y festivas, como es el caso de San Andrés Huayapam, donde año con año se organiza la Feria del Tejate. En lengua zapoteca se llama *cu'uhb*, se le considera como una "bebida de los dioses" y nunca falta en las guelaguetzas de los pueblos zapotecos. Para su preparación los ingredientes se mezclan y revuelven sistemáticamente con agua fría hasta que la flor del cacao forma una capa espumosa sobre la refrescante bebida. En Oaxaca se puede encontrar tejate en las entradas de los mercados y los templos; se sirve en jcaras del morro decoradas y su precio oscila entre los cinco o 10 pesos la medida. **Texto y Fotos: Carlos Hernández**



TEJATE: LA BEBIDA DE LOS DIOSES







Harnecker, Chávez y la necesidad de una dirigencia colectiva

Marta Harnecker es una de las teóricas más importantes del socialismo que ha dado América Latina: reconocida internacionalmente por su libro *Conceptos elementales del Materialismo Histórico*, y quizá también por el manual *¿Qué es la Sociedad?*; discípula sobresaliente del filósofo Louis Althusser; viuda de uno de los líderes de la Revolución Cubana (Manuel Piñero, “Barbarroja”), y residente de la Isla hasta 2003, en que el Gobierno bolivariano de Venezuela requirió de sus servicios para formar parte del equipo más cercano al expresidente Hugo Chávez.

Harnecker tuvo su primer contacto con Chávez gracias a su trabajo periodístico, pues el comandante le concedió una extensa entrevista en 2002, que culminó en la publicación titulada: *Hugo Chávez Frías. Un hombre, un pueblo*. Tras este encuentro, el Presidente venezolano la invitó a ser una especie de asesora del gobierno de Venezuela y le instaló una oficina en el Palacio de Miraflores a partir del año 2003. Desde entonces surgió una estrecha relación (tanto laboral como de amistad) que duró hasta finales de 2011, año en que por diferencias personales, hubo un distanciamiento entre ambos y la periodista chilena dejó de colaborar con el Gobierno venezolano.

A pesar de las diferencias personales y de carácter que surgieron entre ellos, ambos personajes nunca rompieron relaciones, puesto que ambos compartían –y comparten– la firme idea de que es posible un mundo mejor, una sociedad distinta al capitalismo, donde el ser humano tenga un pleno desarrollo; y lo que es más: ambos fueron capaces de enfocar sus energías en trabajar incansablemente para avanzar en la construcción de dicha sociedad (cada quien desde su trincherita) dada la gravedad de la situación económica mundial actual, en la que el propio neoliberalismo está pariendo contradicciones económicas tan adversas que hacen propicio el surgimiento de otra alternativa, como sucede en varios países de América Latina.

Durante el tiempo que Harnecker trabajó en Venezuela, tuvo oportunidad de conocer el proyecto chavista desde su interior y de ayudar a construirlo, aportando su profundo conocimiento del marxismo-leninismo; siempre criticó los errores que encontraba en el funcionamiento de la administración gubernamental pero al mismo tiempo fue puntual y esmerada en aconsejar y dar su punto de vista al presidente Chávez en torno a cuestiones torales para el futuro del proyecto bolivariano y su consolidación definitiva en ese país.

Siempre coincidió con el comandante en que el socialismo debía ser “una nueva existencia colectiva donde reine la igualdad, la libertad, una democracia verdadera y profunda, donde el pueblo tenga el rol protagónico; un sistema económico centrado en el ser humano y no en la ganancia; una cultura pluralista y anticonsumista en que el ‘ser’ tenga primacía sobre el ‘tener’” y además reconoció y se congratuló de que en Venezuela se hubiera luchado con ahínco –como elemento característico de la revolución bolivariana– por promover el protagonismo popular en todos los espacios. En primer lugar, como elemento recurrente en los discursos de Chávez, pero, de manera más determinante, en la “creación de espacios adecuados para que puedan darse plenamente los procesos participativos. Los consejos comunales (espacios comunitarios autogestionados), los de trabajadores, los estudiantiles, los de campesinos, para ir conformando una verdadera construcción colectiva que debe plasmarse en una nueva forma de Estado descentralizado cuyas células fundamentales deberían ser las comunas”.

En este mismo sentido, y como ella lo dice en *Un mensaje póstumo*

a Hugo Chávez (así como en entrevistas, artículos y otro tipo de publicaciones), una de sus recomendaciones más importantes –que en los días que corren se revela como una necesidad urgente e impostergable– fue la creación de una “dirección colectiva, para asegurar el proyecto” por el cual Chávez dio la vida. Ésta es la cuestión central que urge a Venezuela.

Quizá a Hugo Chávez le faltó vida para poder lograrlo. Quizá los cimientos para hacerlo ya estaban echados cuando murió; pero resulta evidente que la falta de un organismo colectivo que dirija no sólo al país, sino al Partido Socialista Unido de Venezuela y a sus aliados es un defecto importante del socialismo en Venezuela. Chávez es insustituible, es uno de esos personajes que son paridos por la historia cada 100 o 200 años y, desgraciadamente, ni Maduro ni cualquier otro dirigente de los que actualmente figuran está (ni podrá estar) a su altura. En la última elección en la que Chávez contendió por la Presidencia (octubre de 2012) hubo un 80.48 por ciento de participación popular; él obtuvo el 55.7 por ciento de los votos (8.2 millones) y Capriles el 44.31 por ciento (6.5 millones) –una diferencia de más de 10 puntos porcentuales–. En la pasada elección del 14 de abril, participó sólo el 78.71 por ciento del electorado y Nicolás Maduro obtuvo el 50.66 por ciento (7.5 millones de votos), mientras que Capriles alcanzó el 49.07 por ciento (7.3 millones), es decir: Maduro ganó por un cerradísimo 1.59 por ciento de diferencia.

Esto exhibe algunas cuestiones importantes, entre las que destacan dos: al faltar el comandante Chávez menos gente salió a votar (el porcentaje de participación fue dos por ciento menor) y 1.2 millones de personas más votaron por la oposición; analizadas con crudeza, (sin tomar en cuenta todo el dinero que metió la oposición, sus estrategias de descalificación, los errores de Maduro, la injerencia de Estados Unidos, etcétera, etc.) estas cifras muestran que aún falta lograr que el pueblo venezolano concientice la revolución como algo suyo (no como algo impuesto desde arriba por un líder extraordinario, carismático y adorado por él), un proyecto como el que Chávez soñaba y por el que trabajaba, por el que luchaba y del que estaba consciente: “no hay mejor defensa que tener un pueblo organizado; nada se puede cambiar si no damos poder al pueblo”; es decir, el proceso revolucionario debe recaer en el pueblo y no en el Estado.

“Chávez no era un iluso, como algunos podrán pensar. Sabía que las fuerzas que se oponen a la materialización de este proyecto son enormemente poderosas; pero ser realista no significa caer en la visión conservadora de la política concebida como el arte de hacer lo posible; para Chávez, el arte de la política era hacer posible lo imposible, no por simple voluntarismo, sino porque partiendo de la realidad existente se busca crear las condiciones para que ésta cambie construyendo una correlación de fuerzas favorable a los cambios; entendía que para hacer posible en el futuro lo que hoy aparece como imposible, es necesario cambiar la correlación de fuerzas tanto en el plano interno como en el internacional, y todos los años de su Gobierno trabajó en forma magistral por lograrlo, entendiendo que para construir fuerza política no bastan los acuerdos de la cúpula, sino que lo principal es construir fuerza social”. Desgraciadamente Chávez ya no está, pero el proceso debe continuar sin él; para garantizar su éxito, su futuro y su fortaleza, no hay más remedio que formar una vanguardia que dirija el proceso y que sepa orientar el rumbo del país; la teoría marxista lo advierte; las elecciones pasadas lo advierten; la situación económica de Venezuela lo advierte; la crisis mundial lo advierte. El derrumbe del experimento venezolano ennegrecería intensamente el horizonte del futuro de los desamparados del mundo. **b**

La desgracia bien merecida del químico Granier

Los próceres del Partido Revolucionario Institucional (PRI) parecen haber cambiado sus ideas desde los días en que, como un muro inquebrantable, defendían los trinetes del *góber precioso* de Puebla, Mario Plutarco Marín Torres, y justificaban los excesos, violaciones a los derechos humanos e ilegalidades del exmandatario de Oaxaca, Ulises Ruiz; hoy se deslindan a gran velocidad del desvío de recursos y el enriquecimiento ilícito del químico Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco.

Al observar sus reacciones pareciera que estamos frente a otro partido, pero es posible que las razones por las que sus militantes, legisladores, gobernantes y exgobernantes señalan con dedo flamígero y condenan el descomunal endeudamiento, que por más de 23 mil millones de pesos dejó el químico en la tierra del Edén, y anuncien su expulsión del tricolor, sean otras.

En el colmo del absurdo, el ex mandatario tabasqueño Roberto Madrazo Pintado, el mismo que llegó a la gubernatura acusado de haberse excedido sin medida en los gastos de campaña, y uno de los gobernadores y dirigentes priistas más señalados por “corruptelas”, declaró que Granier Melo debe “recibir el castigo que se merece”... “Corre, dijo la tortuga”, como diría el cantautor Joaquín Sabina.

No es otro PRI, se trata del mismo, pero bajo circunstancias nuevas, inéditas; primero, el Gobierno de Enrique Peña Nieto está cuidando mucho el bono democrático con el que llegó a la Presidencia de la república y no está dispuesto a desgastarlo en la defensa de un militante que, además, no lo amerita; en

segundo lugar, los tiempos electorales que vivimos, con procesos electorales en 14 estados, a punto de elegir gobernador en Baja California, así como 930 ayuntamientos y 272 diputados locales, obligan a expresar compromiso con la transparencia y el castigo a la corrupción, aunque los implicados sean de casa, o tal vez por eso mismo.



Hace menos de una década, la bancada priista de la Cámara de Diputados bloqueó el desafuero del *góber* poblano Mario Plutarco Marín Torres, envuelto en el escándalo del Caso Lydia Cacho, por haber violado las garantías individuales de la periodista, con el fin de hacerle un favor el empresario de origen libanés Kamel Nacif.

En aquella época, el Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la república unió sus votos para frenar la solicitud de desaparición de poderes en la Oaxaca gobernada por

Ulises Ruiz, ante el largo y violento conflicto, encabezado en aquella entidad por el magisterio beligerante.

Pero las cosas parecen haber cambiado; desde el Gobierno, a través de la Procuraduría General, se arresta a José Manuel Saiz Pineda, ex titular de Finanzas del Gobierno tabasqueño encabezado por Granier y se anticipa que el exgobernador tiene el camino allanado para la misma suerte.

Hoy las circunstancias son otras. Si bien hay voces y personajes del PRI que quisieran revivir al bloque que protegía hasta la ignominia a los suyos, y a pesar del costo político, prevalece el criterio de la cordura, del “nuevo rostro”, de la rentabilidad ante la opinión pública que, este próximo 7 de julio, se traducirá en votos. **b**

Saldo rojo en el primer semestre peñista

El pasado 1º de mayo el Gobierno del Presidente de la república Enrique Peña Nieto cumplió seis meses al frente de los destinos de México. En medio año de gobierno temas tan importantes como el económico, combate a la pobreza, pero, sobre todo, seguridad, parecen imperceptibles para los mexicanos; con una economía en plena desaceleración, cuyo crecimiento en el primer cuatrimestre del año fue casi nulo, al avanzar sólo 0.8 por ciento, medios internacionales como el británico *The Economist* advierten que el tema económico es un compromiso de campaña que no ha podido cumplir.

Los datos en torno a seguridad también son inquietantes; el Sistema Nacional de Seguridad Pública informó recientemente que en el mes de mayo se registró un promedio de 30.7 homicidios dolosos diarios relacionados con la delincuencia organizada; es decir, 12 por ciento menos que en abril, de acuerdo con cifras oficiales; el reporte indica que en total, durante el mes de mayo se reportaron 954 homicidios, de los cuales 927 son presuntos delincuentes, 24 servidores públicos caídos en el cumplimiento de su deber y tres personas presumiblemente ajenas a los hechos.

Con éstos, el Gobierno federal suma seis mil 250 homicidios dolosos relacionados con el crimen, cifra ligeramente menor al año anterior; no obstante, millones de mexicanos consideran que la inseguridad y el tema económico son lo que más preocupa a los ciudadanos que, por cierto, según el Consejo Nacional de Población (Conapo), a partir del próximo mes llegaremos a los 118.4 millones.

A diferencia del Gobierno calderonista, Peña Nieto ha logrado sumar a su estrategia de gobierno a las principales fuerzas políticas del país (Partido Revolucionario Institucional-Partido Acción Nacional-Partido de la

Revolución Democrática) a través del Pacto por México, donde han logrado avanzar en algunas reformas de gran calado; pero la realidad es que no han sido suficientes y las más importantes, como la energética y la hacendaria, podrían encontrar caminos diferente a las ya aprobadas después de los resultados del próximo 7 de julio en las 14 entidades del país.

Las elecciones ya están a la vuelta de la esquina, falta sólo un mes para que se realicen y el panorama del país no parece cambiar; el Presidente de la república, del que se esperaban visitas en los estados para dar su espaldarazo a los candidatos priistas, sigue sin acudir a los mismos; algunos dicen que lo hace en aras de la neutralidad en las elecciones, otros que la imagen del Gobierno federal no es tan buena como para presumirla y de esa manera pueda influir en una votación favorable; y es posible que después de los comicios de julio haya varias "sorpresas". ¿A dónde irá a parar el panista Gustavo Madero? ¿Qué pasará con el gobernador mexiquense,

Eruviel Ávila? En el corredor mexiquense comentan que el mes de agosto es clave para su remoción.

Sus asesores deberían sugerirle al Presidente que México necesita una verdadera transformación que resuelva el problema de la mala distribución de la riqueza, y que esto sólo se logrará echando a funcionar programas que ataquen esta lacerante situación; se deben crear verdaderas fuentes de empleo, detener el alza de precios en los productos de la canasta básica y los tres niveles de gobierno deberían entender que la madre de la delincuencia, la emigración de la fuerza de trabajo, la prostitución, la ignorancia, el hambre, las enfermedades y la drogadicción es en realidad la mala distribución de la riqueza. Pero si el diagnóstico es erróneo, el tratamiento jamás combatirá la verdadera enfermedad. **b**



Mancera y la falta de identidad

Una historia de terror sacudió hace unos días a la Ciudad de México: 11 personas fueron secuestradas en un antro en plena capital del país; las primeras versiones apuntaban a un operativo ejecutado por un comando de hombres armados. Paradójicamente, unos días después, una asociación internacional nombró al jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera, como el mejor alcalde del mundo en el mes.

La contradicción entre esas dos noticias es tan amplia como la brecha que parece gestarse entre el gobernante del Distrito Federal y sus gobernados, o al menos con algunos de sus sectores; a pesar del reporte optimista de algunas casas encuestadoras, existen señales evidentes del divorcio entre una administración que apenas lleva seis meses al frente de la ciudad y los capitalinos.

Las causas de este distanciamiento son de naturaleza diversa; entre otras podemos mencionar los de casos de violencia de alto impacto, el deterioro evidente de la calidad del aire y filtraciones sobre supuestos planes para aplicar nuevas restricciones a la circulación incluso a los automóviles nuevos; ejemplos concretos de noticias que han enfurecido a ciertos sectores cuya opinión es relevante.

A lo anterior se agrega un problema estratégico en la comunicación gubernamental: la falta de foco. Han transcurrido seis meses desde que se iniciara el Gobierno de Miguel Ángel Mancera y nadie puede decir aún cuál es su proyecto central. Si pensamos, por ejemplo, en la gestión de López Obrador, bien podríamos hablar de los segundos pisos o los apoyos a personas de la tercera edad; si analizamos el Gobierno de Ebrard, bastaría recordar las obras viales, la ampliación de derechos o la recuperación de espacios públicos; ¿cuál fue la trascendencia de esas acciones? Cada quien juzgará por sí mismo, pero desde la perspectiva de la comunicación, es claro que perseguían el objetivo de ser reconocidos. A eso se suma otro atributo clave: divergencia.

Los gobiernos del DF se diferenciaban de los respectivos gobiernos federales, sobre todo en su carácter de adversarios políticos; eso, que por momentos era problemático y que los hacía llegar incluso al absurdo de evitar hasta un saludo de manos, era también una manera de marcar distancia y colocar la idea de que las políticas de la capital del país tenían una identidad propia, con un enfoque distinto al del resto del país.

Por supuesto, sin foco ni divergencia tampoco hay mensaje. Por eso al Jefe de Gobierno se le percibe ausente, fuera de forma, en palabras comunes diríamos que existe la sensación de que no hay alguien al frente del Gobierno, y vaya que ése no es un rasgo deseable para una ciudad tan compleja como la que habitamos.

Suponiendo sin conceder que Mancera sea un buen administrador, es claro que está lejos de ser un gran comunicador y, para su desgracia, no sólo tiene encima los problemas actuales, sino la sombra de su antecesor, Marcelo Ebrard, quien no ha terminado de marcharse.

Bastaba un temblor para que Marcelo irrumpiera en las conversaciones como si fuera un spot, su nombre aparecía una y otra vez; hay sectores que añoran su

presencia cotidiana y vaya que ésa era su principal cualidad: saber estar: ya fuera en los sismos, la caída de un helicóptero o la organización de una colecta para ayudar a los damnificados por una desgracia en Haití, Marcelo siempre estaba.

Claro que los nuevos gobernantes podrían decir que muchos de los problemas actuales, como los de seguridad o los ambientales no se incubaron en estos seis meses, sino que son herencia del mismo Ebrard al que tantos lloran, es probable que así sea; pero, en política, ser y parecer es igual de importante. Y cada vez es más difícil percibir a Miguel Ángel Mancera como la persona que encabeza eficientemente el Gobierno de la Ciudad de México.

Ojalá el jefe de Gobierno sea capaz de entender lo que está pasando con su administración y corrija antes de que crezca la inconformidad; le conviene a él y lo necesitamos todos. **b**



Telecomunicaciones: los retos que vienen

La promulgación de la reforma en telecomunicaciones es un paso fundamental, pero no el último, aún faltan otros de igual relevancia y que no podemos soslayar porque en ellos reside la trampa de una Reforma que a simple vista pareciera progresista.

Los cambios propuestos en esta reforma (limitación de los monopolios, apertura a la competencia, restricciones en la entrega de concesiones, nuevo esquema del ecosistema mediático, etcétera) tienen que sustentarse legalmente en las leyes secundarias del sector; por ejemplo, en la Ley Federal de Telecomunicaciones y en la Ley Federal de Radio y Televisión deben prevalecer claros los conceptos jurídicos que limitan los intereses de las empresas dominantes (Televisa, Tv Azteca, Telmex y Telcel), ya que la tentación de incluir cláusulas o ambigüedades en la redacción y modificación de estas leyes podría hacer que pese a todo nada vaya a cambiar.

La *telebancada* lleva meses trabajando en esas letras pequeñas y con sus cabildeos está buscando limitar algunas acciones; por ejemplo, busca modificar el 50 por ciento como el porcentaje máximo que pueda tener una empresa en algunos de los servicios de telecomunicaciones; aunado a ello también quiere establecer límites a los controles que pudiera llegar a tener el Instituto Federal de Competencia y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, instancias creadas a partir de la reforma para limitar jurídica y operativamente el accionar de las empresas mediáticas.

Por ello es necesario tener la mirada bien puesta en los reglamentos y manuales de operación de ambos organismos, que serán creados y votados en el Congreso de la Unión donde, lejos de los reflectores, los empresarios de los medios podrían cobrar los favores que les debe más de un legislador (y el propio Presidente) y desde ahí operar, como se hiciera con la llamada *ley Televisa*, algunos albazos legislativos.

No todo está dicho y la reforma puede quedar como un membrete progresista que no se materializó legalmente. Los medios, principalmente, las televisoras, se han mantenido herméticos en el tema y han evitado esos grandes aturdimientos

mediáticos, disfrazados de luchas por la libertad de expresión, porque en el fondo saben que lo relevante de la reforma no está en los lucimientos políticos del llamado Pacto por México, sino en estos “pequeños” detalles que se discutirán en las comisiones legislativas de las cámaras de Diputados y Senadores.

Comisiones claves como la de Radio y Televisión y la de Comunicaciones en la Cámara de Diputados, así como la Comisión de Comunicaciones y Transportes y la de Radio, Televisión y Cinematografía en el Senado, están integradas por miembros de la llamada *telebancada*, entre los que destacan Federico González Luna (PVEM), asesor de la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT); Jorge Mendoza (PRI), quien fuera vicepresidente de información y asuntos públicos de TV Azteca; Javier Orozco Gómez (PVEM), promotor de la llamada *ley Televisa*; Mónica García de la Fuente (PVEM), quien trabajó en el departamento jurídico de Televisa; Antonio Cuéllar Steffan (PVEM), ex director jurídico de Televisa; Patricio Flores Sandoval (PRI), dirigente del Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio (Sitatyr), ex asesor de Televisa y diputado-presidente de la Comisión de Radio y TV en la Cámara de diputados.

En el Senado, las televisoras cuentan con Ninfa Salinas Sada (PVEM), hija de Ricardo Salinas, dueño de TV Azteca; Juan Gerardo Flores (PVEM); Arelly Gómez (PRI), hermana de Leopoldo Gómez, vicepresidente de Noticieros Televisa; Luis Armando Melgar (PVEM), ex director de Proyecto 40 de Tv Azteca; Carlos Puente (PVEM), que ocupó diversos cargos en Tv Azteca y fue miembro de la CIRT. En ambas cámaras, sin embargo, hay también legisladores que se han mostrado en contra de las presiones de los medios, como la diputada Purificación Carpynteiro (PRD) y el senador Javier Corral (PAN).

Habrà que ver hasta dónde pueden librar dicha batalla y la sociedad deberá incidir en la discusión de fondo (que se llevará en las próximas semanas); pues, para que la reforma se haga realidad, falta mucho todavía; la promulgación de esta reforma es apenas el primer paso. **b**



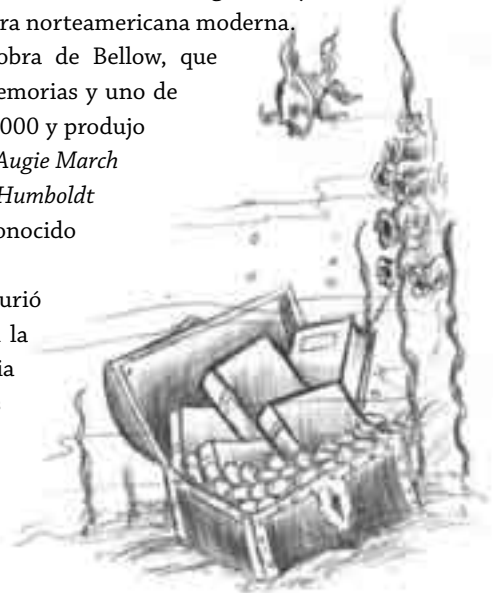
Saúl Bellow y el método multidimensional

En *Las aventuras de Augie March* (1953) Saúl Bellow explora la novela picaresca con base en el uso de las dos vertientes genéricas de la prosa narrativa (descripción y digresión). Su dominio magistral del método “mixto” lo convirtió en uno de los autores más influyentes de la literatura estadounidense en el siglo XX, junto con William Faulkner. El mayor exponente universal de este tipo de escritores fue Miguel de Cervantes Saavedra, el autor de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, aunque hay escritores, entre ellos Fernando Vallejo (autor de *La virgen de los sicarios*), que afirman que *El Quijote* es una novela eminentemente digresiva porque el número de sus acciones “en vivo” es limitado pese a los enormes desplazamientos geográficos que Cervantes impuso a don Alonso Quijada, primero de La Mancha a Sierra Morena y luego de La Mancha a Zaragoza y Barcelona.

La narrativa integral o mixta combina la descripción animada de acciones con reflexiones profundas o simplemente aleatorias que enriquecen la vitalidad del personaje o del episodio, ya que los recursos del método digresivo son equiparables a los del *lenguaje olvidado* (el sueño, Eric Fromm *dixit*) y no están sujetos al orden lógico de las categorías espacio-temporales. En la posición del autor tradicional que sabe todo de sus personajes –hasta su futuro– Bellow no concede a éstos la mínima autonomía y los somete al implacable yugo de una prosa ágil, barroca, satírica, grácil y juguetona, como ocurre con buena parte de los novelistas judíos estadounidenses de los siglos XX y XXI, entre ellos Phillip Roth, su discípulo o cómplice en la configuración de la literatura norteamericana moderna.

El estilo multidimensional predomina en la mayor parte de la obra de Bellow, que abarca 14 novelas, cuatro libros de cuentos, uno de ensayos, uno de memorias y uno de correspondencia. Bellow publicó de manera ininterrumpida de 1944 a 2000 y produjo un libro de ficción cada tres años. Sus novelas más celebradas fueron el *Augie March* (1953), *Herzog* (1964), *El planeta de Mr. Sammler* (1970), *El legado de Humboldt* (1975), *El diciembre del decano* (1982) y *Ravelstein* (2000). En 1976 fue reconocido con el Premio Nobel de Literatura.

Bellow nació el 10 de junio de 1915 en Lachine, Quebec, Canadá, y murió en 2005 a los 90 años en Chicago, Illinois, Estados Unidos, ciudad en la que vivió desde 1924 y donde se asimiló a la lengua inglesa. Su familia tenía ascendencia judeo-rusa y su ideología fue liberal con matices socialdemócratas. **b**



A sangre fría

LIBIA CARVAJAL

Con *A sangre fría* Truman Capote se consolida como escritor y crea el género de novela de no ficción (non-fiction novel), referente del nuevo periodismo en Estados Unidos y, poco después, adoptado en toda América. Influida, principalmente, por Edgar Allan Poe, Capote logra crear una novela policiaca basada completamente en hechos verídicos.

A sangre fría cuenta el asesinato de la familia Clutter, gente adinerada de la provincia de Holcomb, estado de Kansas, Estados Unidos. Los Clutter eran el estereotipo de familia perfecta en la década de los 50's y aún en nuestra época: gente altruista que se preocupaba por la comunidad, todos educados y buenas personas y, sobre todo, extremadamente ricos.

Pero la tranquila región de Holcomb sufrirá un cambio al descubrirse que los Clutter habían sido asesinados, sin razón aparente alguna. Al desconocerse el motivo del crimen se crea en todo Kansas un estado de desconcierto, temor y desconfianza.

Los asesinos son Dick y Perry, dos ex convictos que deciden asaltar la casa para vaciar la "caja fuerte". Una vez que su plan sale mal, dado que no existe ninguna caja fuerte, deciden matar a toda la familia para no dejar testigos.

Pero el personaje principal de la novela no es ni la familia Clutter ni los ex convictos, sino la psique de los asesinos y la reacción de la sociedad ante estos hechos atroces. Los homicidas guardan personalidades muy diferentes entre sí: Dick se considera el más fuerte y apto para cualquier tipo de tarea, tiene una personalidad bastante agresiva y es un pederasta; su infancia transcurrió entre los barrios bajos, siendo expulsado de las escuelas a pesar de poseer un alto coeficiente intelectual. Perry, por su parte, es más bien callado y descarado, cuenta con la sangre más fría y calculadora que viene de una dura infancia tanto en la escuela como en la casa, donde tiene que lidiar con una madre alcohólica, sin padre y sin orientación de ningún tipo.

Capote hace una reconstrucción del crimen basándose en reportes policíacos y el constante contacto que tuvo con los asesinos; eso, le permitió conocer a fondo la personalidad de cada uno y las razones sociales que los llevaron a la deformación humana y, luego, a la muerte.

Esta magistral novela refleja la descomposición que se va generando entre las capas más bajas de la sociedad por falta de educación y solvencia económica. La característica principal de los dos asesinos es que provenían de familias disfuncionales y de un entorno social corrompido, marcado por el pandillaje.

Hoy en día son tantos los jóvenes que se pierden por no poseer estabilidad social y ¿cuál es el remedio? La cárcel, donde terminan de formarse como ladrones y asesinos para volverse

aún más peligrosos, en lugar de reformarse para integrarse a la sociedad. ¿Pero acaso es eso culpa de los jóvenes? Es el injusto sistema social el que los lleva a cometer actos delictivos y es la misma sociedad la que los condena cuando salen de la cárcel. Esto mismo retrata Capote en *A sangre fría*. Durante las investigaciones íntimas con los asesinos al grado de identificarse con ellos y con la convulsa vida adolescente que llevaron.

Capote también retrata con gran crudeza la actitud de la sociedad hacia los delincuentes. Una vez que han dado con ellos y que se empieza el juicio por homicidio, la sociedad estadounidense los marca y los señala como enfermos e indeseables, merecedores de todo castigo y tortura; no caen en la cuenta de que es la misma estructura social, la poca calidad de vida que ofrecen a cientos de seres humanos la que genera este tipo de hombres.

Dick y Perry fueron condenados a morir en la horca (con la venia y la alegría de todos los estadounidenses), y la sentencia se cumplió: son "asesinados" el 14 de abril de 1965. Pero Capote no paró ahí, siguió investigando hasta lograr formar un perfecto perfil de cada uno de los hombres, hasta lograrlos entender.

A través de la biografía que hace de los asesinos, Truman Capote logra retratar, sin tapujos, las lacras de la sociedad estadounidense que crea hombres como Dick y Perry que, en la actualidad, no sólo han aumentado en cantidad sino también en calidad (esto, a pesar del intenso desarrollo económico que ha tenido el país que, al igual que en los 50's, sigue beneficiando sólo a unos cuantos); prueba de ello son los múltiples ataques a niños y adolescentes que Estados Unidos ha sufrido en los últimos años. **b**

Truman Capote (30 de septiembre de 1924 - de agosto de 1984) periodista y escritor estadounidense. En su infancia vivió en las granjas del sur de Estados Unidos y, según sus propias declaraciones, comenzó a escribir para mitigar el aislamiento en que se encontraba. A los 17 años era ya un consumado periodista: trabajaba para la revista The New Yorker. Con 21 años abandonó la revista y publicó su primer relato 'Miriam' en la revista Mademoiselle, con la cual ganó el Premio O'Henry. En 1948, a los 23 años, publicó su primera novela, Otras voces, otros ámbitos, una de las primeras en las que se plantea de forma abierta el tema de la homosexualidad. En 1966 crea A sangre fría, que será su trabajo más celebrado. Uno de los más excéntricos personajes de Truman Capote fue él mismo: su depresión lo llevó a un proceso de autodestrucción, dependiendo cada vez más de los psicofármacos que, combinados con el alcohol, deterioraron su salud hasta morir por sobredosis en 1984.

Ladrón de bicicletas COUSTEAU

El neorrealismo italiano tiene en *Ladrón de bicicletas* (1949) del realizador Vittorio de Sica, una de sus expresiones más destacadas y famosas. La historia no tiene, aparentemente, ninguna complejidad; está basada en la novela de Luigi Barttolini y adaptada por el famoso guionista y director Cesare Zavattinni; narra la penosa situación de un desempleado en los primeros años de la posguerra en una Italia que intentaba reconstruirse y sufría los estragos de una dolorosa derrota y la guerra civil derivada de la misma. Antonio Ricci (Lamberto Maggionari), al igual que millones de trabajadores italianos, busca encontrar trabajo y, en un golpe de suerte, obtiene el empleo de pegador de afiches; pero tiene el inconveniente de no contar con una bicicleta –requisito indispensable para ser aceptado en el empleo–, por lo que su esposa vende unas sábanas para pagar el empeño de la bicicleta de Antonio. Éste comienza su trabajo buscando, como todos los trabajadores, obtener el indispensable sustento de su familia; pero le roban su principal instrumento de trabajo: la bicicleta; entonces recurre a sus amigos, los integrantes de un sindicato de recogedores de basura. Todo es infructuoso, la búsqueda fracasa y Antonio se ve obligado a seguir buscando solo, seguido por su pequeño hijo Bruno (Enzo Staiola), pues en ello le va el empleo. Descubre al ladrón por casualidad y trata de entregarlo a la policía, pero en el barrio donde vive éste lo defienden sus “colegas”; Antonio carece de testigos, así que su denuncia carece de fundamento. Ante la brutal perspectiva de volver a quedar sin empleo, intenta robar una bicicleta; cuando huye montado en el objeto de su delito, lo persiguen y atrapan los vecinos del hurtado. Al verlo zarandeado y a punto de ser entregado a la policía su hijo se acerca y llora;

esto conmueve a la turba justiciera, el afectado del robo lo perdona y solicita al conglomerado soltar a Antonio, quien camina, inconsolable y sostenido sólo por la calidez de la mano de su pequeño Bruno.

Ladrón de bicicletas ganó premios cinematográficos importantes en aquellos años de la posguerra; en ese entonces el neorrealismo irrumpía con fuerza avasalladora en el mundo del séptimo arte; influenciado por el naturalismo literario del siglo XIX, por el realismo poético del cine francés y el realismo socialista soviético, el neorrealismo italiano es la negación del cine que prevaleció durante el régimen fascista de Benito Mussolini, concebido como herramienta de propaganda del régimen y que, lejos de servir para la crítica social, buscaba sólo apuntalar ideológica y políticamente a la dictadura a través de filmes en donde la sociedad italiana no presentaba ninguna falla, no había miseria ni descontento social, sólo existía la “grandeza” propia de una potencia militar. Los grandes directores como Roberto Rosellini, Luchino Visconti, Michelangelo Antonioni y De Sica, retrataron, por el contrario, una sociedad sin maquillaje, con personajes que no eran actores profesionales (salvo algunas excepciones), pero sobre todo, se enfocaron en la problemática del hombre común, aquel que de forma cotidiana sufre las circunstancias difíciles y adversas en la sociedad actual. En *Ladrón de bicicletas*, De Sica aprovecha la historia para, a través del periplo del personaje principal en la búsqueda del ladrón de su instrumento de trabajo, recrear el estado de una ciudad no con su rostro más bello y atractivo, sino el de una ciudad con sus contrastantes imágenes de opulencia–pobreza, lozanía–decrepitud, bullicio–soledad, etc.; en fin, un filme de gran calidad estética, la estética del neorrealismo. **b**

RAMÓN LÓPEZ VELARDE

EL SON DEL CORAZÓN

Una música íntima no cesa
porque transida en un abrazo de oro
la Caridad con el Amor se besa.

¿Oyes el diapasón del corazón?
Oye en su nota múltiple el estrépito
de los que fueron y de los que no son.

Mis hermanos de todas las centurias
reconocen en mí su pausa igual,
sus mismas quejas y sus propias furias.

Soy la fronda parlante en que se mece
el pecho germinal del bardo druida
con la selva por diosa y por querida.

Soy la alberca lumínica en que nada,
como perla debajo de una lente,
debajo de las linfas, Scherezada.

Y soy el suspirante cristianismo
al hojear las bienaventuranzas
de la virgen que fue mi catecismo.

Y la nueva delicia, que acomoda
sus hipnotismos de color de tango
al figurín y al precio de la moda.

La redondez de la Creación atrueno
cortejando a las hembras y a las cosas
con un clamor pagano y nazareno.

¡Oh, Psiquis, oh mi alma: suena a son
moderno, a son de selva, a son de orgía
y a son marino, el son del corazón!

HORMIGAS

A la cálida vida que transcurre canora
con garbo de mujer sin letras ni antifaces,
a la invicta belleza que salva y que enamora,
responde, en la embriaguez de la encantada hora,
un encono de hormigas en mis venas voraces.

Fustigan el desmán del perenne hormiguelo
el pozo del silencio y el enjambre del ruido,
la harina rebanada como doble trofeo
en los fértiles bustos, el Infierno en que creo,
el estertor final y el preludio del nido.

Mas luego mis hormigas me negarán su abrazo
y han de huir de mis pobres y trabajados dedos
cual se olvida en la arena un gélido bagazo;
y tu boca, que es cifra de eróticos desnudos,
tu boca, que es mi rúbrica, mi manjar y mi adorno,
tu boca, en que la lengua vibra asomada al mundo
como réproba llama saliéndose de un horno,
en una turbia fecha de cierzo gemebundo
en que ronde la luna porque robarte quiera,
ha de oler a sudario y a hierba machacada,
a droga y a responso, a pabilo y a cera.

Antes de que deserten mis hormigas, Amada,
déjalas caminar camino de tu boca
a que apuren los viáticos del sanguinario fruto
que desde sarracenos oasis me provoca.
Antes de que mis labios mueran, para mi luto,
dámelos en el crítico umbral del cementerio
como perfume y pan y tósigo y cauterio.

Y PENSAR QUE PUDIMOS...

Y pensar que extraviarnos
la senda milagrosa

en que se hubiera abierto
nuestra ilusión, como perenne rosa...

Y pensar que pudimos
enlazar nuestras manos
y apurar en un beso
la comunión de fértiles veranos...

Y pensar que pudimos
en una onda secreta
de embriaguez, deslizarnos,
valsando un vals sin fin, por el planeta...

Y pensar que pudimos,
al rendir la jornada,
desde la sosegada
sombra de tu portal y en una suave
conjunción de existencias,
ver las cintilaciones del Zodíaco
sobre la sombra de nuestras conciencias... **b**



RAMÓN LÓPEZ VELARDE. Poeta y escritor mexicano nacido en Jerez de García Salinas, Zacatecas, en 1888. Desde muy joven empezó a incursionar en el campo de la literatura escribiendo en algunas revistas de su provincia. Recibió su título de abogado en 1911, radicándose en Ciudad de México donde se dedicó de lleno a colaborar con poemas, ensayos y crónicas en revistas importantes de la capital. Contribuyó al cambio y orientación de la poesía mexicana, convirtiéndose en uno de los precursores de nuestra poesía contemporánea. A su primer libro, *La sangre devota*, publicado en 1916, le siguieron *Zozobra*, en 1919 y poco antes de morir, *La suave Patria*, en 1921. Después de su muerte, acaecida en 1921, su obra fue recogida en dos importantes publicaciones: *Son del corazón* y *El minuterero*.

Sociedad Anónima

E. Mejía®



XEUR
1530 AM

AO

Noticias

Periodismo independiente

Lunes a viernes 6 a 7 de la tarde

Escúchanos
también en



Descarga nuestro podcast en: www.radiocolibri.com.mx

Teléfono en cabina: 59721106 y 26069791



NUEVO CHIMALHUACÁN

Para servirle a la gente
2013-2015

UNAM-CHIMALHUACÁN: CENTRO A DISTANCIA CON MEJORES RESULTADOS



CHIMALHUACÁN

CENTRO UNIVERSITARIO CHIMALHUACÁN

Luego de cinco años de trabajo del Centro Universitario Chimalhuacán (CUCh), tiene la matrícula más alta de estudiantes graduados en la modalidad a distancia, además de tener el mayor número de alumnos con promedios de nueve y becas de estudio o económicas a los educandos más destacados.

- **90 estudiantes graduados.**
- **Una matrícula de mil 200 alumnos.**

“

Para fortalecer la educación superior invertimos en la reparación de equipo de cómputo, remodelación y equipamiento en aulas”

Teófilo García Carreón
Presidente Constitucional de Chimalhuacán



Continuamos avanzando

2013-2015